AÑO 52 — SALAMANCA — N.° 16.004

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 25 DE JUNIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Temas nacionales

FLORACION DE ESTATUTO

Yo no sé por qué fea disposición de nuestra alma, ideas, concepciones, sistemas o simples novedades intelectuales, políticas o sociales que tienen en climas extraños solvencia y categoría, incluso en sus aberraciones, al pasar por el tamiz español se empequeñecen y achabacanan. A mí me parece normal, y, además, sana, la repugnancia a módulos de vida o de pensamiento extranjeros, pero que ésta repugnancia sea definitiva y absoluta. Lo intolerable es que se pretenda adaptarlos a nuestro organismo y en la operación no se lleve otro punto de vista —queriendo o sin querer, y esto último es todavía peor—que inutilizarlas aplebeyándolas.

Sobran los ejemplos en el orden social, en el orden político y en el artístico. Enumeraré tres: el fascismo, el te de las cinco y el teatro de vanguardia. Tres aspectos de la vida que nos llegan como ecos de otros países y que aquí hemos puesto en ridículo. A mí me parece bien, personalmente, que el fascismo haya tomado el rumbo absurdo y estéril de la familia Primo de Rivera; me tiene sin cuidado lo tonto del te de las cinco, tomado a las siete en un país que cenan a las diez de la noche, y me duele un poco ver el teatro de vanguardia en manos incapaces, pero si hago esta incongruente relación es para demostrar que no me atengo a los hechos concretos, sino al principio que los informa, y que los juzgo igual cuando van a favor de mis gustos personales que cuando van en contra. Podría multiplicar los ejemplos, pero bastan los expuestos para que el lector y yo nos entendamos y porque en ellos sólo busco pie para lo que sigue. Y es que esta disposición española para los productos de marca extranjera empieza a manifestarse frente a las creaciones de tipo nacional.

Desde hace treinta y tantos años existía en España un problema serio grave, importante: el problema de la aspiración autonómica de Cataluña. Adversarios y partidarios de esta aspiración coincidían, seriamente, en considerarla como punto decisivo para la marcha de la política y la vida nacional. Nadie pensó en tomarla a broma, ni en jugar con ella ni en burlarla con gestos de chiquillo pardal. Era demasiado delicada para que hubiera insensatos que se atrevieran a tales frivolidades. Se pensó y a veces se intentó combatirla a sangre y fuego, cosa aceptable desde esta perspectiva, ya que era una manera de reconocimiento y de respeto.

La concesión de la autonomía a una región representaba una incógnita de tal densidad que no podía ser nunca motivo, causa o pretexto de juegos políticos pintorescos e insolventes. Y no lo fué mientras la autonomía era pura idea bajo la anarquía, ni ya realidad en los dos primeros años de la República. La experiencia histórica que se estaba realizando con el Estatuto de Cataluña conmovía y preocupaba a todos y no quedaba margen para la facecia. Ni el mismo Royo Villanova, a pesar de su irresistible tendencia a la bufonería, consiguió quitarle gravedad y unción al problema.

No era posible, imaginar, hacer cábalas, presumir el porvenir de España sin tener en cuenta el resultado de esa experiencia, y se sabía que el rumbo de la vida española tomaría este sego o su antípoda, según fuera su resultado, favorable o adverso. Claro es que un suceso con tales resonancias nacionales había de ser, y lo fué, considerado con toda la seriedad debida.

Llegaron los dos años de imperio derechista, se impuso con él la corriente contraria al Estatuto y de hecho éste quedó sumergido. No voy a decir, porque no es necesario para mi razonamiento, y cualquier posición de carácter partidista lo perjudicaría, si aquéllo fué un bien o un mal. Pudo ser un error político, pero no fué, y esto es lo que quiero subrayar, un error que llamaríamos ético. La enemiga, el odio al régimen autonómico puede ser consecuencia de ceguera política, pero no es necesario que prevenga de ceguera moral. Cuando ocurrió ésto que digo, los adversarios de la autonomía aplaudieron, los partidarios protestaron en la medida posible—no era muy grande—pero el honor quedó a salvo. El honor se ha perdido ahora, la dignidad se ha perdido ahora.

Volvieron las aguas republicanas a su cauce primero, y automáticamente el Estatuto sumergido en la riada derechista salió a luz. Hace de esto, como ustedes saben, poco más de tres meses. La experiencia histórica represada durante dos años, sigue otra vez su andar. Los españoles del uno y del otro lado del Ebro, que tienen conciencia de su responsabilidad, asisten a ella, con la emoción preocupada que merece. ¿Saldrá bien? ¿Saldrá mal? Bien y mal en este caso, está naturalmente referidos a España, porque es España quien hace la experiencia de un nuevo ordenamiento de su cuerpo nacional y de los males que de ella prevengan sarán para España y para España serán sus bienes si los hubiera. Mejor dicho: de cualquier manera que sea, vale la pena de agotar la experiencia hasta el final. Porque de cualquier manera que sea, España extraerá un bien: si el Estatuto es viable y útil, por eso mismo; si no lo es, porque habrá desaparecido un fantasma que lleva perturbando la vida nacional muchísimos años. Esto no quiere decir que a mí me parezca prudente que los países se conviertan en conejillos de Indias y se dediquen a hacer experimentos sociológicos sobre su propia carne por capricho ni siquiera por curiosidad, pero sí me lo parece que cuando un experimento está en marcha, tratemos de no inutilizarlo.

Y esto es lo que están intentando un grupo de españoles con suficiente resonadores para que su actitud trascienda y tome cuerpo. Estos españoles han decidido, en la medida de sus fuerzas, que por los apoyos de gentes despistadas pueden ser grandes, burlar, empequeñecer, ridiculizar, inutilizar la experiencia histórica que España realiza con la concesión a Cataluña del Estatuto. Para ello algunos políticos se han puesto a jugar a los Estatutos, más que con fines altruistas y en pro de una región, para crear unos artefactos absurdos que teniendo apariencias de organismos eficaces contagien de su incapacidad al de Cataluña y lo aneguen en ridículo. Si su añagaza triunfa, sólo habrá servido para que el dolor, el esfuerzo que España ha puesto en este empeño, resulten estériles; para que al final nos encontremos sin saber si el Estatuto es bueno o es malo; para que siga en pie como fantasma y, lo más terrible, para que haya que volver a empezar.

PAULINO MASIP

(Prohibida la reproducción).

De interés para el Magisterio

HABILITACION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con los haberes del mes corriente percibirán los señores maestros de esta provincia la gratificación por enseñanza de adultos del mes de Marzo y el importe de un semestre de material diurno.

Como ha de justificarse el pago de dichas cantidades en muy breve plazo, esperamos que todos los interesados se presentarán para hacerlos efectivos en las oficinas y delegaciones correspondientes antes del día 8 de Julio, pues en otro caso serían reintegradas al Tesoro con los consiguientes perjuicios.

La bella excursión Galaico-leonesa

Si mucho interés despertó la turística excursión por las cálidas tierras de Andalucía y Extremadura, en primavera, no es menor el entusiasmo en conocer las campiñas leonesas y paisajes gallegos de costa y montañas.

Si el «Andalús» tiene bellos jardines y en sus casetas de feria se oía el alegre tañido del crótalo y la guitarra, no menos interesante y armoniosa serán las cadencias de la gallega gaita, con sus sones de alborada.

Los bellos paisajes de las rías bajas, encanto de nórdicos viajeros, no ceden en belleza a las playas de Cádiz, Málaga y Algeciras.

El camino que sigue el curso del Miño entre Vigo y Orense con la tupida fronda de las viñas y huertas del Ribero, no cede en paz y armonía a la costeña carretera a orillas del mar, entre Algeciras y Málaga.

Si hay fragantes magnolios, olorosos eucaliptos en los jardines de Cádiz y palmeras enhiestas, en Málaga, palmeras eucaliptos pinos y magnolios hay en los paisajes de Pontevedra, La Toja y todas las Rías bajas.

Pulcra leonina o catedral bella, por antonomasia se llama la de León, que según sus habitantes no tiene paredes, pues tan rasgados son sus elegantes vanos y góticos ventanales de policromas vidrieras.

León, hacia el año mil, según Sánchez Albornoz, evocador de los yantares las gestas y escenas de la entonces capital de España cristiana, es la ciudad acaso más interesante de la España medioeval; allí en San Isidoro, se guardan las cenizas de cien reyes y príncipes godos y en el hospital de San Marcos, se atendía a romeros y peregrinos que iban a orar al sepulcro del apostol Santiago, dándoles gratis alimento y medicina, siendo Escuela a la vez de médicos y cirujanos.

La torreada guarida de los Caballeros del Temple, que describe Gil y Carrasco en su novela de los Templarios del señor de Bembribe, podrá verse en el castillo de Ponferrada con sus adarves y poternas en ruina.

La urbe romana con su recinto murado, uno de los que mejor se conservan de aquellos tiempos, podrá admirarse en Lugo.

En la ciudad del Campus Stele, joya y relicario del arte hispánico; Compostela, podrá verse la ofrenda de los medievales tiempos con que peregrinos y romeros tocados de esclavina su bordón y calabaza, seguían la vía de Santiago, acudiendo de todas partes de la España católica y de Francia, unos para impetrar la salud, otros a cumplir el voto de Santiago, con sus áureas leyendas del tributo de las cien doncellas y otras varias de España en lucha con los mulsulmanes.

Muchos de estos peregrinos que caminaban a pie, llegaban febriles llenos de carroña y miseria, teniendo que ser desinfectados por el botafumeiro famoso.

Según los santiagueses muy amantes de su tierra, conserva Santiago el tradicional empaque y sabor de una ciudad universitaria, y aun sus edificios modernos construidos por la granítica piedra del país, no han roto la armonía de sus sillares seculares.

Salamanca perteneció a aquella archidiócesis; tanto Juna de Alava como Gil de Ontañón que trabajaron en la catedral y Monterrey, dejaron impreso en una y otra ciudad el arte de los plateros con los primores de sus tallas de piedra.

Fonseca el Arzobispo funda en uno y otro lado aquellos Colegios mayores, plantel de sabios y puede notarse la analogía de sus patios y el parecido de las Platerías con la plaza de las Agustinas, frontera a Monterrey.

Entre los pueblos de la costa gallega, tenemos el encanto de Coruña «la ciudad de los cristales», por la bella perspectiva que ofrece los reflejos del sol, cuando hieren sus galerías encristaladas que miran al mar.

Celebrada es su Torre de Hércules, único faro que se conserva de la época romana. La situación geográfica señala esta parte con el cabo de Finisterre, como final de las tierras antes de descubrirse América.

Tradicional es la belleza y elegancia de las mujeres coruñesas, que además de reunir el don de gentes del trato frecuente de un puerto muy concurrido, unen la afabilidad y el mimo de la mujer gallega con la soltura y desaire de la dama casmopolita.

Rivales suyas son las ferrolanas, en cuyos astilleros de la Graña puede verse la construcción de modernos submarinos y buques de guerra.

Playas de Ribadeo y Vivero, rías como la de Arosa y Marín, donde venía como sitio predilecto a recrearse una reina inglesa, sitios pintorescos como La Toja y Pontevedra serán visitados.

En Pontevedra, donde existen las solariegas casas tradicionales conocidas por «pazos» que hizo inmortales la ágil y culta pluma de la condesa de Pardo Bazán.

Es sabido que el calado y amplitud de las Rías bajas, hace que sean preferidas para las maniobras de las grandes escuadras, lo que si por una parte hacen que visiten el puerto de Vigo buques de gran porte de distintas nacionalidades, por otra parte son muchos sus hoteles limpios y confortables.

Si el paisaje, con sus bosques de pinos y eucaliptos, en un suelo siempre verde por las frecuentes lluvias, el pueblo gallego, trabajador y humilde conserva buen humor, y en tiempo de verano se oyen aires y muñeiras con la danza prima, quedando en algunas partes, como Redondela, la tradicional danza de las espadas de que habla el Quijote.

Sin separarse de la ruta puede visitarse Orense, con buenos edificios en piedra, antiguos y modernos, caminando por buena carretera hacia Astorga en plena maragatería.

Las cuencas del Esla, del Sil y el Orbigo, hacen recorrer campos cubiertos de maizales y remolacha azucarera, que surten de este tubérculo a la fábrica de la Bañeza.

La situación de Astorga es excelente, y su catedral, que tiene como un tritico de gallegos y una reja artística, obra maestra de hierro repujado.

Muy cerca está el palacio Episcopal que proyectó Gaurdí, forma un castillo, mayor acierto que otras de las obras un tanto extravagantes del genial arquitecto catalán.

Para terminar la excursión, la visita a Zamora la bien cercada, aunque conocida por muchos, siempre es atrayente su templo románico, de la época y estilo de nuestra vieja sede. El museo donde se admiran entre otros cuatro tapices gobelinos, que son de los mejores paños bordados del siglo XVI traídos directamente de Flandes por el conde de Albadliste. Allí también se ven varios privilegios rodados y la magnífica custodia obra de orfebrería de los Arfes.

Para caminar con más seguridad, se han pedido datos al ingeniero de caminos, don José R. Carracido, jefe de Obras Públicas en Lugo, nuestro querido amigo.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

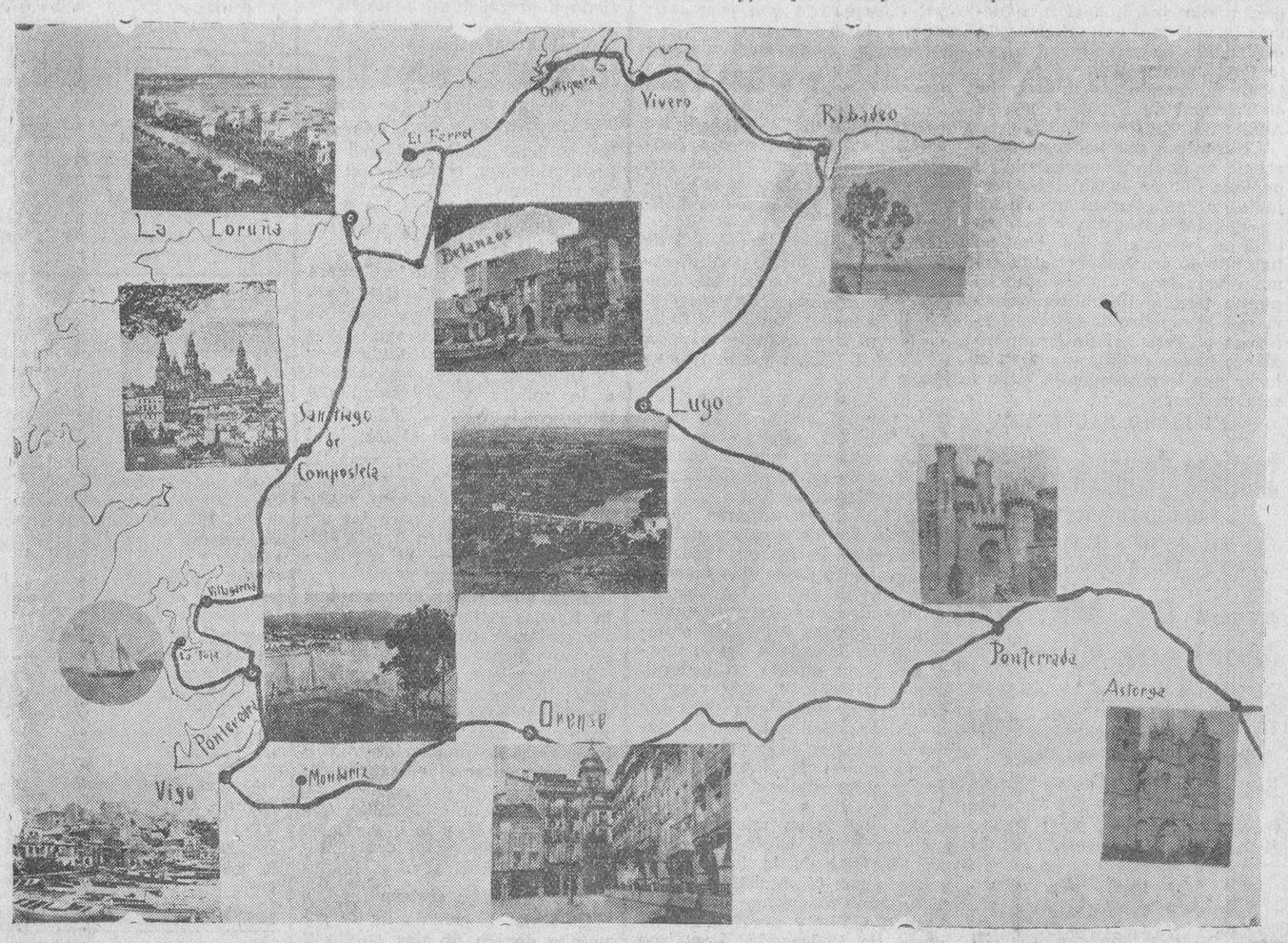

Gráfico de la excursión que organiza la Junta provincial de Turismo

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Enrique Herrero Mulas, Juan Joselito.

Defunciones

José Juanes Sánchez, sesenta y nueve años; Teodora Ramos Martín, cuarenta y ocho años.

Comisión Provincial Inspectora de las Oficinas de Colocación de Obreros de Salamanca

Para conocimiento de todos los patronos labradores de los pueblos que a continuación se relacionan y de los limitrofes a éstos, se hace público a diario y en la prensa local al objeto de que puedan sujetarse más fácilmente a las instrucciones dadas por esta Delegación provincial de Trabajo en circular enviada a todos los Ayuntamientos de fecha 19 de los corrientes por lo que afecta a la colocación de los obreros en las faenas de la recolección. Así, pues, espero de la clase patronal que a los efectos de compensación que determina el artículo 98 del Reglamento de Colocación Obrera, coloquen a los obreros que necesiten por mediación de las oficinas locales constituídas en las cabezas de partido, procurando sean éstos de los pueblos colindantes, cuando en el suyo se hayan agotado.

Partido de Alba de Tormes

De los pueblos siguientes: Casafranca, sobran 3 segadores; Encinas de Arriba, sobran 11 segadores, 7 atadores; Fuenterroble de Salvatierra, sobran 9 guadañinos, 21 segadores, un atador, y 3 trilliques; Palacios de Salvatierra, sobran 4 segadores y 4 atadores, faltan 2 guadañinos; Sieteiglesias de Tormes, sobran 30 segadores, faltan 5 atadores, 8 mozos de era y dos trilliques.

Partido de Béjar

De los pueblos siguientes: Berimuelle, sobran 18 segadores y 4 guadañinos; Calzada de Béjar, sobran 33 segadores, 12 guadañinos, 18 mozos de era y un atador; Cristóbal, sobran 73 segadores y 11 atadores; Montemayor del Río, sobran 21 guadañinos Navacarros, sobran 13 guadañinos; Puerto de Béjar, sobran 13 guadañinos; Valdelacasa, sobran 70 segadores y 16 atadores; Vallejera de Riofrío, sobran 17 guadañinos.

Partido de Peñaranda de Bracamonte

De los pueblos siguientes: Campo de Peñaranda, faltan 24 segadores, 8 atadores, sobran 10 mozos de era; Cordovilla, faltan 9 segadores, 6 trilliques y 7 mozos de era, sobran 3 atadores; Moriñigo, faltan 6 segadores, 4 trilliques y un atador. Peñaranda de Bracamonte, sobran 16 segadores, 12 mozos de era, 10 atadores y 12 trilliques.

Información municipal

INGRESOS DEL DIA 23 DE JUNIO

Fielatos, 2.473,08 pesetas.
Matadero, 431,81.
Mercado, 537,90.
Total, 3.442,79.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 17.
Corderos, 148.
Terneras, 11.
Cerdos, 2.
Total, 172.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

MEDITACIONES

"LA MALA SEMILLA,,

Cuando tras una jornada intensiva, y ¡quién sabe si también violenta!, en la que han intervenido, al unísono, todas nuestras energías, llegamos a nuestro hogar, y nos encontramos, frente a frente, con la acogedora soledad del retiro, rendidos, sin ánimo de sumirnos en la lectura, entonces brotan de un lugar recóndito de nuestro espíritu, las ideas que alguien pudiera tachar de pesimistas. Sin embargo, bien al contrario, en lugar de tener tal sentido, representan la visión real del momento pasado. Este instante efímero, capaz de reducirnos infinitamente en presencia de nuestros ojos interiores, es, a la vez, originario de un pensamiento humanista que nos hace tan grandes como el mundo, porque en estos momentos, al observarnos a nosotros, contemplamos a la humanidad.

Sentimos lástima hacia el hombre: los adalides nacionales nos provocan compasión. ¡Es tanto el vocerío! Cuando emerge a la superficie de la consciencia esta reclamación, esta visión real que en determinadas circunstancias se nos permite receptar, nos asalta un pensamiento, y nos decimos: ¿Soy algo? ¿Soy nada?

Y se comprende que así sea. El desgaste excesivo del léxico termina con la fuerza exterior, cuya base primordial es el «yo» relativo, la cosa accidental y dependiente.

En el orden político el poderío del hombre se manifiesta en su facultad de arrastrar una masa para colocarla frente a otra. La disparidad de ideas entre estas, dan nacimiento al mecanismo generador del odio, y cada palabra emitida lleva en sí la mala semilla, el insulto más o menos explícito y la tenacidad irritante de una oposición que culmina, en muchas ocasiones, en el sacrificio de la verdad.

Pues bien: ¿no hay hombre que no crea mejor, para acabar con el griterío, con la destrucción, un pequeño sacrificio de su parte, mediante una reciprocidad? Si en estos momentos de meditación somos todos tan iguales, ¿es que no vamos a encontrar la fórmula que nos haga felices?

Un poquitín de democracia por parte de sus defensores, no resultaría del todo mal...

Para gobernar a los españoles, se necesitan amigos del pueblo, que comprendan nuestro carácter, que en lugar de arrastrasnos tras sí, sectariamente, nos unan a todos, y... ¿por qué no decirlo? ¡Que sean patriotas! que pongan el nombre de España, de la gran familia hispana, por encima de toda ideología importada.

Bien sabemos que la mala semilla brota rápidamente. Ejemplo notorio es el momento que estamos «atravesando»; pero tenemos puestas nuestras esperanzas en un adagio bien conocido: «No hay mal que dure cien años». A él le añadiremos ese otro, también respetable por su ancianidad: «Tras la tormenta viene la calma».

Así, pues, considerando a la vejez como el mejor archivo de las experiencias de nuestros antepasados, seamos optimistas. Y «A mal tiempo, buena cara» que «cuando vengan las lluvias las liebres correrán».

FRANCISCO CASTELLO

Instantánea política

SE CONVOCA A LA MAYORIA

Los señores diputados que integran la mayoría han recibido un aviso del Gobierno para que acudan sin falta a las Comisiones con objeto de que éstas desarrollen toda su actividad posible y no se dé en el Congreso el triste espectáculo de la semana última, por el cual se tuvo que abrir la llamada sección de ruegos y preguntas, que estaba reservada para el miércoles por la noche, a media tarde. No había leyes dictaminadas ni nada que discutir, pese a que tanta es la materia legislativa a que se comprometió el Frente Popular en su pacto hecho público ante la opinión nacional.

Pero en realidad no es que los señores diputados que integran las Comisiones parlamentarias no vayan a las sesiones de sus respectivas secciones. Sí van... y vienen. Lo que ocurre es que cuando se firmó el pacto todo era alegría y confianza y hurras por la victoria. En realidad nadie pensaba en el éxito aplastante, sino en detener la marcha de las derechas que pedían los 300 diputados con aviesa intención que luego pusieron en práctica muy calladitamente las izquierdas. Pero llegó el éxito extraordinario, y he aquí que empiezan los Comités de los pueblos a funcionar, las gestoras a promover huelgas, los del Socorro Rojo a salir al paso de los automovilistas, y todo el mundo a obrar por su cuenta. Una fracción del socialismo revolucionario a ultranza, bolchevique y bolchevizante; un Gobierno que no sabe a quién atender, y, por no saberlo, todo está a su propio impulso. Naturalmente, las Comisiones parlamentarias se resienten. Porque las fracciones revolucionarias representadas en ellas piden mucho más de lo que se señaló en el pacto. Piden leyes de una trascendencia social y política que a los pobres burgueses revolucionarios del Frente Popular, simplemente anticlericales, les parece tan excesivo que ocurre esa frase feliz del señor Casares Quiroga indebidamente aplicada a las derechas, a saber: El bastón en la rueda.

ALVAREZ DE LEON

Universidad de Salamanca 2017

ATENEO

Este Colegio, incorporado al Instituto de esta Capital, establece un cursillo de verano, que principiará el 1.° de Julio· Magnífico internado y excelente residencia de estudiantes :-: Preparación completa para ingreso en la Academia Militar y año de Ciencias :-: Preparación para ingreso en la Universidad :-: Cuadro de Profesores de reconocida competencia

:-: Informes: Plaza de Colón, 7. Teléfono 1178 :-:

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Delito de desórdenes públicos

La causa de que ayer conoció este Tribunal se instruyó en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por consecuencia de los hechos que vamos a referir.

En la noche del 12 de Mayo último, frente a la taberna llamada «La bien servida», sita en las inmediaciones del Campo de Toledo, de Ciudad Rodrigo, los procesados José Domínguez Rodríguez, Faustino Rivera Méndez, Pedro Cabrera Montero, Felipe Pérez Barco, Juan Hernández Castillo, Andrés Vicente Hernández, Luis Cambronero Iglesias, Angel Morales Martín, Francisco Domínguez Rodríguez, Antonio Andrés Calvo y Demetrio Garduño Sánchez, dieron gritos de viva el fascio y mueras a la República y a Azaña, siendo contestados por unos individuos que por allí pasaban, con vivas a la República y a Azaña, a cuyos sujetos los procesados persiguieron, esgrimiendo unas porras metálicas, que se ocuparon.

Por los referidos hechos, el teniente fiscal, señor González, acusó a los once procesados anteriormente indicados como autores de un delito de desórdenes públicos y pidió que a cada uno de ellos se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Discrepando del fiscal, sostuvieron los defensores señores Hernández Vicente y Arenillas, que los procesados no habían ejecutado los hechos que se le atribuían ni eran por consiguiente autores de ningún delito y solicitaron su absolución con las costas de oficio.

El fiscal y las defensas razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes.

El presidente del Tribunal, señor del Busto, manifestó que en vista de la modificación de la Ley de Orden Público la sentencia se dictará en el término de veinticuatro horas, quedando por tanto el juicio terminado para tal efecto.

ANTE EL TRIBUNAL ORDINARIO

Lesiones en Cabeza del Caballo

Se celebró después el juicio oral de la causa motivada por el hecho siguiente:

El 3 de Febrero del corriente año y en el pueblo indicado, puestos de acuerdo los procesados José Pando Vicente y Bernardo Pando Pando, acometieron con palos a Ricardo Santos Pando Pando, con quien tenían resentimientos de índole familiar, golpeándole en la cabeza y causándole lesiones, de las que curó sin quedarle defecto ni deformidad a los diecisiete días de asistencia facultativa.

La acusación fué mantenida por el teniente fiscal, señor González, quien considerando autores a los dos procesados de un delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante de parentesco, pidió que se les condenase a cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de cien pesetas al perjudicado.

Según el defensor, señor Santos Roda, los procesados, en la ocasión de autos, no causaron al perjudicado las lesiones que padeció y en consecuencia estimaba que tampoco eran responsables del delito calificado, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes que pronunciaron y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

Terminación de un procedimiento criminal por auto de sobreseimiento

Por los anuncios en la prensa es del dominio público que, desde hace algún tiempo se venía instruyendo sumario contra algunos de los vocales que constituyeron el Tribunal de las oposiciones para ingreso en el Magisterio últimamente celebradas, y ello justifica el que demos la noticia de que dicho procedimiento ha quedado totalmente terminado por virtud del auto de sobreseimiento dictado por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia.

El asunto a que hacemos referencia se inició por denuncia de persona que se consideraba perjudicada con el resultado de las oposiciones indicadas y lo atribuía a irregularidades que no han podido ser comprobadas, como revela la resolución que ha puesto término al mismo y para que el nombre de los que formaron el Tribunal de las oposiciones mencionadas, quede en el lugar que le corresponde, damos esta noticia.

EL LICDO. SALVADERA

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.° 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

S·E·N·O·S

Desarrollados, Reconstituidos; Hermoseados, Fortificados
con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, pharmacien, 45, rue de l'Echiquier, PARIS
El frasco con folleto ptas 9.—Deposito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona.—Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala.—Y todas farmacias

Doctor Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

DE TORDILLOS

La excursión ciclista verificada el Jueves de Corpus, según se anunció en este diario, fué realizada con todo entusiasmo y alegría por los jóvenes Pascual Blázquez, Félix García, Apolinar Gómez, José Salinero y Blas González.

Al regreso de los ciclistas, en las inmediaciones del pueblo, les esperaba la muchedumbre, que se aglomeraba a verles llegar.

Las simpáticas y bellas señoritas Josefa Ciudad, Rufina Hernández, Margarita Ciudad, María Cruz García e Isabelita Hernández, obsequiaron con ramos de flores a los ciclistas.

También recibieron sendos regalos de los señores siguientes: Don Desiderio mateos, maestro nacional; don Nicolás Herrero, secretario del Ayuntamiento; don Juan González, farmacéutico; don Florencio Rodríguez, don Pablo Celador, don Victorino Vicente y don Mateo Salinero.

En el automóvil propiedad de don José Corrionero, para acompañar a los excursionistas, fueron don Nicolás Herrero, don Mateo Salinero, don Pablo Celador, don Bernardo Hernández, don Angel Martín y don Albano Sánchez.

—El domingo pasado, e invitado por mi amigo y pariente, Luis Salinero, asistí a la ceremonia religiosa que se celebró en Macotera en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En las primeras horas de la mañana, los acreditados dulzaineros «Los Pachulos» recorrieron las calles de la villa tocando escogidas dianas. A las diez, el repique de campanas y la explosión de cohetes y bombas anunciaron la llamada a los mayordomos y al pueblo en general, que acudió con tal afluencia que era incapaz la iglesia para oir la palabra del redentorista padre Tomé, que dejó entusiasmado al pueblo de Macotera y de los pueblos limítrofes que habían acudido a oir el final del triduo del joven misionero.

La misa fué cantada por varias jóvenes de la localidad y oficiada por el sacristán de esta villa, quien al órgano acompañaba con violín y saxofón los jóvenes de Peñaranda, Francisco Rodríguez, Román Gasco y Antonio Rodríguez, resultando solemne y emocionante.

Los mayordomos fueron Melchor Salinero, Antonio Blázquez, Imelda Salinero y Joaquina Blázquez; estas últimas lucían preciosos trajes de charra.

Entre los concurrentes forasteros ví a los señores siguientes: De Talavera de la Reina, a la señora doña María Taramona; de Peñaranda, don Ignacio Taramona; de Peñarandilla, el maestro nacional don Angel Díaz y su esposa doña Casimira Cantero.

A la una de la tarde, en casa de don Luis Salinero, fuimos obsequiados con un espléndido banquete.

Por la tarde, después de la novena y rosario, el padre Tomé, emocionado y emocionando al público, se despidió de los macoteranos. Acto seguido se nos sirvió un lunch, despidiéndonos de la familia Salinero, que tan grato recuerdo nos deja.

EL CORRESPONSAL

Desde Barco de Avila

Elecciones para Habilitado de los maestros del partido

El pasado domingo, y en las escuelas graduadas de la villa, se celebró la elección para elegir Habilitado de los maestros nacionales del partido.

Las candidaturas contendientes eran:

Don Ambrosio Vegas Parral, propietario, y don Firmo Acosta, suplente.

Don Cirilo Sobrino, propietario, y don Manuel Fernández Martín, suplente.

La mesa electoral estaba constituída por el Consejo Local de Enseñanza de esta villa, formado por don Generoso González, presidente; don Julián Guerras, secretario; doña Eulalia García y don Francisco Martín, vocales.

El acto dió comienzo a las once de la mañana, terminando las operaciones de escrutinio a las dos y treinta de la tarde.

Concurrió un gran número de maestros del partido y otros emitieron su voto mediante las autorizaciones y oficios que estipula la ley.

La lucha se presentó enconada y ello dió motivo a que surgieran algunos leves incidentes, que el alcalde de la localidad, don Cándido Alvaro, cortó enérgica y hábilmente.

Hizo acto de presencia la Guardia civil, que no tuvo necesidad de intervención.

Resultó triunfante la primera candidatura por 57 votos contra tres, y uno en blanco. Se abstuvieron de votar 41 maestros, pertenecientes a la segunda candidatura mencionada, en vista de las incidencias que se desarrollaron. La elección ha sido protestada.

Juan Gómez Málaga, agente del Asocio

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el excelente abogado don Juan Gómez Málaga, ha sido nombrado por unanimidad agente en Avila de los diecinueve pueblos del partido que constituyen el Asocio.

El acto tuvo efecto el lunes pasado en el salón del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, al que concurrieron representaciones de los pueblos interesados.

Contra la candidatura del señor Gómez Málaga, luchaban otras cinco de la capital. Estas eran: don Luis Duque, don Mariano Cabrera, don Andrés Benito, don Argimiro González y don Manuel Fernández.

Celebramos el triunfo del estimado compañero.

Fiesta del Sagrado Corazón

Con gran brillantez se celebró el domingo la fiesta del Sagrado Corazón, con diversos actos religiosos.

Dirigió la palabra a los fieles un elocuente orador sagrado de la ciudad de Avila.

Obras en la iglesia de La Carrera

Dentro de unos días darán comienzo las importantes obras de la iglesia de La Carrera, cuyas obras han de ser satisfechas por la Diócesis, y que contribuirán a la solidez y vistosidad del magnífico templo.

¡Ah, qué bonito es el templete!

Cuando estas líneas vean la luz, estará a punto de concluirse totalmente el hermoso y elegante templete que para las actuaciones de nuestra Banda Municipal, construye el Ayuntamiento.

Y es más, hasta creemos que la Banda, estimulada, va a tocar mejor. Y conste, que lo hace muy bien.

El templete es de madera, perfectísimamente preparado y con buenísimas disposiciones para ser retirado al terminarse la temporada de conciertos y volverse a montar al comenzar ésta.

Ya dijimos anteriormente, que habría templete y le hay. Ya se halla instalado en el centro de nuestra Plaza Mayor.

La judía riojana

Otra vez, y cuando no se esperaba debido al alza súbita y considerable que se experimentó hace un mes, desciende el precio de la rica judía riojana. Sin embargo, las restantes clases se mantienen firmes.

Don Mariano Núñez

Ha pasado unas horas en nuestra población, acompañado de su señora doña Candelas Varadé y su simpático hijo Marianito, el director de EL ADELANTO, nuestro querido amigo don Mariano Núñez.

RESFLO

DE VITIGUDINO

Despedida-homenaje

Los socios del Círculo Vitigudinense, en espontánea y unánime manifestación de afecto a los señores don Manuel Gándara y don Teófilo García, organizaron el sábado último un fraternal banquete de despedida en honor de los citados señores, que dejan entre nosotros un grato e imperecedero recuerdo.

El señor Gándara, alegre siempre y dicharachero, ponía con su gracia picaresca un poco de salsa a la monotonía diaria del Casino. Los años de estancia en ésta y su bondad característica le conquistaron las simpatías de todo el pueblo, y ahora, cuando las circunstancias le obligan a dejar el sitio donde pasó lo mejor de su vida, no nos extraña que se le humedezcan los ojos al decirnos que su alma quedaba aquí. Puede estar seguro, señor Gándara, que no se le olvidará.

El amigo Teófilo se nos aleja más; después de un año de convivencia con nosotros marcha a la Habana, donde reside. Allí aprendió a ser lo que es, y ese estoicismo que hace que se le llame «El Americano», más como motejo a su carácter que al despego, bastante común de las cosas de por «acá», por las que él no siente sino apego e ilusión.

En el banquete, servido admirablemente por la fonda de Víctor García, reinó la más cordial y franca alegría; nada de discursos ni brindis estentóreos, solamente unas ligeras frases de agradecimiento de los agasajados, a los cuales, desde las columnas de este periódico deseamos mucha prosperidad en sus nuevas residencias.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Eduardo Sánchez Bernal y doña Inés Alvarez, que hace unos días contrajeron matrimonio en Madrid y pasan con su padre, don Casto Sánchez, médico forense, las primicias de la luna de miel, que les deseamos muy prolongada.

C.

CASA, SE VENDE, calle de San Justo, número 33. Informes, de tres a cinco. 4-2

IMPRESION BURSATIL

La posición del mercado apenas varía. Negocio muy reducido, pesadez en el ambiente, pero cambios firmes y en algunos casos con franca tendencia alcista como sucede con los valores eléctricos, donde las Hidroespañolas muy pedidas a 150, se presentan en ligera reacción y con deseos de acentuarla.

En las deudas públicas la jornada también favorece la posición anterior, apreciándose más demanda de Interior, y cursos ligeramente mejorados en los amortizables.

La especulación está firme, acaso con precios un poco mejores en Explosivos y Rifs, mientras los ferros apenas se mueven. Tampoco las obligaciones ferroviarias están animadas. Barcelona está un poco mejor y los cambios de dos o tres valores clásicos están por encima de los anteriores, pero aquí el público está un poco reservado en espera de que se vea más claro como se perfilan las soluciones al problema ferroviario.

SE ARRIENDA el espigadero de Villagonzalo de Tormes, para 600 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas del Tormes y mucho viñedo, hasta los Santos. Para tratar, con Venancio Martín, en dicho pueblo. 4-3

ANUNCIO.—Se venden 300 cabezas de ganado lanar, entre ellas, aproximadamente, 50 corderos, 10 sementales, y el resto de ovejas, clase churras, superiores, todas ellas menores de cuatro años. Para verlas y tratar, con el industrial de este pueblo de Sancti-Spíritus, Gumersindo Ramos Sánchez. Al individuo que pudieran interesarle podrá pasar por ésta a tratar antes del día de San Pedro. 8-6

TAXISTAS DE FUERA DE SALAMANCA. — Se hacen abonos estancias diarias, precios reducidísimos, en Garage Gran Vía, Zamora 34. Custodia y servicios corrientes, a precios especiales. Sólo a taxistas, por abono concertado.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"
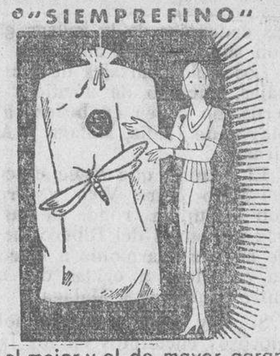
el mejor y el de mayor garantía para protejer sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la *Polilla*, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "*Siemprefino*", único de *papel impregnado* (patentado).
Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160×70 cms. Peso 110 gramos. De venta en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Almacenes Gay Muñoz, S. L., Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

NOTICIAS

Estado del tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas precipitaciones en algunos puntos aislados de Cantabria y Galicia.

En la mañana de hoy el cielo está nuboso en la región Central, Galicia, Cantabria y Andalucía, y se observan pocas nubes en el resto de nuestras regiones.

En toda la Península, los vientos son muy flojos y de dirección variable, y en la cuenca del Duero, región Central y Andalucía existen muchas zonas de ambiente completamente encalmado.

La temperatura va aumentando, especialmente en el Centro de la Península y en Cataluña. Desde ayer por la mañana, dicho aumento ha sido de unos 2 grados.

En todo nuestro litoral el mar está tranquilo.

El día de ayer fué en Salamanca, de calor intenso y cielo nublado.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

«Cinegramas» comenta esta semana las probabilidades del divorcio de Ginger Rogers, cuya fama cinematográfica, al lado de Fred Astaire, ha repercutido desfavorablemente en sus relaciones conyugales con Leo Ayres.

Publica, además: Borrás y Morato, actores cinematográficos.—Una visita a los Estudios de Aranjuez.—«María de O», la popular canción, llevada a la pantalla.—Crónica escandalosa de Hollywood.—Rostros picarescos de la pantalla.—Fuentes de belleza: Mucho cuidado con el sol. Jack Edelstein, retrato, por Peinador.—El misterio de Magdalena Niles, rival de Imperio Argentina. Grace Moore, la estrella de la voz de oro. Resultado del Concurso de argumentos de la Asociación de Cine Amateur. Bernard Gravey, el gran simpático.—Actualidades.

ANTONIO GIMENEZ
ABOGADO
ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafranal, 36 y 38, principal, derecha.

«Crónica», publica esta semana una gran información gráfica y literaria sobre el conflicto de Figols, cuyas minas de carbón han sido abandonadas por los directores y se hallan ocupadas por los obreros, que la Compañía considera como despedidos.

También merece especial mención la dramática historia que publica del «Yoshiwara», el barrio del amor en Tokío, especie de ciudad que durante tres siglos ha sido el mayor mercado de esclavas del mundo y que ahora va a desaparecer.

Dedica informaciones de especial interés de la huelga del ramo de sastrería, del conflicto taurino, de la gran final del Campeonato fotbolístico de España y de otros temas de actualidad.

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Resumen de servicios prestados por la fuerza del benemérito Instituto (Guardia civil), durante el mes de Mayo último:

Detenidos por diferentes delitos, 4.458; captura de requisitoriados, 251; delincuentes aprehendidos por pastoreo abusivo del ganado, 4. Total de detenidos, 4.713.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 257; ídem por ídem a la ley de Pesca fluvial, 37; ídem por ídem en carreteras y carruajes, 981; ídem por ídem de armas, 429; ídem por ídem en los montes y roturaciones, 1.849; ídem por ídem pastoreo abusivo del ganado, 975. Total de denuncias, 4.522.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 32.834; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 87; ídem de contrabando aprehendidos, 157.

Escopetas recogidas, 191; armas cortas de fuego recogidas, 272; armas blancas prohibidas y recogidas, 128. Total de armas recogidas, 591.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 21; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 12. Total de servicios humanitarios, 33.

Gracias concedidas por el inspector general, 27.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.°, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado la ley que modifica la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El primer párrafo del número tercero de la tarifa segunda, ha quedado redactado en los siguientes términos,

«El 20 por 100 de los intereses de las Deudas públicas de los Estados extranjeros y de las corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad; de los intereses de obligaciones o bonos de Compañías o de particulares y de las cédulas, sean o no hipotecarias, y de las demás utilidades de naturaleza análoga.

No obstante lo prescrito en el párrafo anterior, tratándose de los intereses y de las primas de amortización de los bonos o cédulas emitidos por el Banco Hipotecario de España y el de Crédito Local; de los intereses de préstamos, tengan o no garantía real, incluso los intereses de los intereses, y de las rentas vitalicias u otras temporales que tengan por causa la imposición de capital, el tipo de gravamen será de 15 por 100.

Se declaran exentas las rentas vitalicias que no excedan de 1.500 pesetas anuales».

A partir, pues, del 1 de Julio próximo, el impuesto sobre los intereses de las obligaciones se elevará al 20 por 100, o sea un 10 por 100 más, y el de las Cédulas hipotecarias y del Crédito Local y rentas vitalicias aumentará del 10 al 15 por 100.

PIORREA
Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, Farmacia. MADRID.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARROGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Amplificadores para bailes y aparatos de Radio
De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos
CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023
SALAMANCA

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 47. MADRID
Director: J. CAMPOS
MEDICO - ORTOPEDICO
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.
Cosmética Belleza — Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCION DE
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.
Consulta en SALAMANCA por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 29 del actual, en HOTEL UNIVERSAL.
NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

Universidad de Salamanca 2017

PARA ELLAS

Variedad en la moda

Esta temporada no podrán quejarse las elegantes de una falta de variedad en cuanto a prendas que vestir sobre sus trajes. La elección no tendrá más dificultad que el exceso de posibilidades, todas a cual más seductoras, desde el bolero reducidísimo, hasta el abrigo, de igual longitud que el vestido. Se nos permiten todos los largos en abrigos y chaquetas. Sin embargo, en esta escala generosa existen peldaños en que la moda se detiene con especial predilección. Partiendo de los boleros y las chaquetas cortas que no pasan del talle, vienen esas otras ajustadas y algo más largas, a ras de las caderas; después, los abrigos dos tercios, que llegan por encima de lo que podemos arrugar al sentarnos; éstos son generalmente de formas vagas. Luego, los tres cuartos, que suelen adoptar una línea de túnica, ajustada en su parte alta y ampliándose en forma abajo. Por último, los abrigos largos se hacen bien rectos, bajos y sin ceñir, o marcando el talle con su cinturón o su corte de levita.

El bolero, que es la fórmula de mayor novedad, desde luego disfruta del favor máximo. Muy cómoda, esta prenda, recta, se lleva tanto sobre el "maillot" de baño con su pantalón corto o falda combinada como sobre el traje de playa o campo de la misma tela. Encuéntrase también de noche en los conjuntos para casino, prenda complementaria que hace juego con el vestido, poco engorrosa, juvenil y muy "chic". Heim presenta numerosos boleros para diversos tipos de trajes; por lo general están apenas escotados y llevan manga corta y hombros prominentes, tanto para playa como para noche. Jodelle completa sus trajes de playa, estampados, con un bolero liso. Sobre un traje de tarde de cuerpo verde y falda negra, su bolero, negro, escotado en pico por delante, se cierra en la espalda.

La chaquetita, que llega al talle, se aproxima al bolero en cuanto al uso que de ella se hace. Su línea, ajustada, sigue estrechamente el busto ;pero la sencillez del escote y la importancia de hombros y mangas la aproximan al tipo ya descrito. Lélong, Heim, Anny Blatt, emplean corrientemente esta chaqueta para completar el traje de playa, de tarde o de noche. Schiaparelli ha concebido para acompañar muchos de sus trajes una especie de abrigo blusón que termina con un cinturón en el talle y hace las veces de un segundo cuerpo, más tupido y cerrado que el del vestido.

Antes de abandonar el tema de los abrigos cortos anotemos algunas capas que forman conjuntos preciosos con trajes enteros: Lucile Paray acompaña un vestido de seda mate, adornada con tres flores,con una capa corta plegada que deja ver todo este adorno, y Lucien Lélong, otro muy elegante de "satín" negro con una capa de la misma tela forrada enteramente de un estampado muy claro de florecitas sobre fondo blanco.

El abrigo dos tercios, muy práctico, goza de gran boga. De corte vago, su amplitud se debe especialmente a la espalda, que lleva "godets" o pliegues bajo un canesú; un cuellecito redondo y sencillo termina el escote, a menos que sobresalga el adorno del traje, caso bastante frecuente. La tela del abrigo dos tercios defiere generalmente de la del traje; pero armoniza con ella. Un estampado completa un traje liso. Se elige una tela lisa en el tono dominante de un traje estampado, etc. Por ejemplo, en Worth, dos abrigos dos tercios azul marino, lisos, se llevan: uno, con un traje también marino estampado de margaritas blancas, y el otro, con una rosa estampado de lunares marino. Marcel Rochas presenta varios abrigos dos tercios, cortos, muy amplios, de una línea muy elegante. Algunos acompañan un traje completo; otros, una falda y una blusa, y siempre en tonos diferentes. Lanvin ha escogido una tela escocesa de cuadro grande para uno de estos abrigos, de mucha forma con numerosos "godets" en la espalda. La falda y el sombrero son de un azul fuerte.

El abrigo tres cuartos puede llevar mangas largas o cortas, según se desee. En un conjunto de playa, Jodelle presenta uno sin mangas en "toile" castaño, que deja ver las mangas huecas del traje, en "toile" amarilla. En otro modelo. Jodelle abotona su abrigo por detrás. Este detalle se encuentra también en Martial & Armand. En un modelo de abrigo largo, Mainbocher inaugura asimismo esta modalidad de abotonar a la espalda.

El corte de los abrigos tres cuartos no suele ser vago. En esta longitud se prefiere el busto ajustado y la parte baja en forma. Dada su longitud, no engorda la silueta. Subsisten los rasgos generales: cuello sencillo, montaje de mangas trabajado con frunces o pinzas. Los cinturones añaden un elemento decorativo; predominan aquellos más importantes y trabajados delante que detrás. Se admiten todas las telas. Lélong emplea estampados en "crepés cloqués", tejido reservado por lo general para trajes de mucho vestir.

Los abrigos largos y rectos, blancos, son prácticos y elegantes para esta temporada. Maggy Rouff, en su colección, los completa con trajes de colores vivos y adornos en blanco. Chanel ofrece numerosos modelos en marino y blanco. También Jenny adopta el abrigo largo marino como complemento de sus tres vestidos, estampados de corazones, cuadrados y tréboles. El abrigo largo y ajustado, en forma de levita, que inicia su aparición en las nuevas colecciones, está llamado a ser para el verano la prenda que haga verdadero furor.

VARIAS

En Madrid, en la parroquia de la Concepción, ha sido bautizado el hijo recién nacido de don Luis Maldonado y Pardo-Manuel de Villena, de distinguida familia salmantina, y de doña Pilar de Escoriaza y Averly.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Fernando y fué apadrinado por su abuelo materno, el vizconde de Escoriaza, y por su tía, la bella señorita Pilar Maldonado y Pardo-Manuel de Villena.

—Equipos de novios. Viñuela.

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Chismografía taurina

Las corridas de Burgos.

La empresa salmantina, organizadora de las corridas de la feria de San Pedro, en Burgos, ha combinado, como ya se sabe, dos excelentes y notables carteles para las dos corridas de los días 28 y 29 del actual.

El día 28, seis toros de don Juan Cobaleda, para Niño de la Palma, Armillita y Ortega.

Y el día 29, Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez, con toros de don Esteban Hernández.

En el caso de que para esta fecha no esté solucionado—como se espera ha de estar el pleito taurino—el diestro Armillita será sustituído por Manolo Bienvenida.

Las combinaciones son excelentes y el éxito de taquilla está descontado.

SUCESOS LOCALES

HAY QUE SABER NADAR Y... GUARDAR LA ROPA

Ayer tarde, en el sitio conocido por «El Cabildo», se encontraban bañando varios jóvenes, entre ellos, Carlos Marcos Rodríguez y José Santos González. Cuando se habían recreado en los placeres de la natación, al salir, se encontraron con la desagradable sorpresa de ver que sus ropas habían desaparecido.

Otro compañero, regresó a la ciudad, para llevar nuevas ropas a los «adanes», a la vez que dió cuenta de la sustracción en la Comisaría de Policía.

OTRO HERIDO POR EXPLOSION DE UN PETARDO

Andrés Carnicero Criollo, de ocho años, que vive en la calle de la Luz, número 4, cuando encendía un petardo, éste le hizo explosión en la mano. En la Casa de Socorro fué curado de varias extensas heridas en la mano derecha.

LECTOR:

NO DEJES DE LEER SIEMPRE TODOS NUESTROS ANUNCIOS, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves

13,00: Nota de sintonía. Programa musical variado. Peticiones de socios protectores.—13,30: Actuaciones. Música selecta. Noticias.--14,00: Fin de la emisión.—14,00: Nota de sintonía. Cambio de monedas. Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—14,50: Noticias de Radio prensa transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales. — 15,10: Música bailable. 15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Emisión del Radioyente. Peticiones de socios protectores.—19,00: Emisión semanal infantil. Sorteo de juguetes entre los socios protectores infantiles. 19,45: Continuación de las peticiones.—20,00: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía. Cotizaciones de bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio co del Oeste de España .Servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Radio prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de la ópera de Giordano.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.--9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto de sobremesa que ejecutarán las orquestas Ibarra.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Continuación del concierto de sobremesa transmitido desde el Hotel Palace.—14,30: Cock-tail radiocinematográfico.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.--17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Cartelera. Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozábal. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobles. En los intermedios: Continuación de la transmisión del concierto por la Banda Municipal en el Retiro.—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado Biografías sonoras del cinema. Música de baile.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Trini Carreras (soprano) y el sexteto de Unión Radio. 21,00: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones). Continuación del concierto variado.—22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). 23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE CIUDAD RODRIGO

Visita el jefe de la Sección antipalúdica, doctor Pacheco, a este Centro

El domingo estuvieron en ésta visitando el Dispensario antipalúdico, el jefe de la Sección de Paludismo, doctor Hernández Pacheco y el jefe de la Sección de Carabineros en la Dirección general de Sanidad, comandante Lombana.

Ambos señores expusieron brillantemente al jefe del Dispensario, doctor Sánchez, y al capitán de esta comandancia, lo que ha de ser el servicio de enlace y asistencia antipalúdica a las fuerzas de Carabineros de esta frontera, y dieron las normas para su restablecimiento.

Después de almorzar en el Parador del Castillo, marcharon para Cáceres.

Conferencia Comarcal

Organizado por el Radio Comunista, el domingo pasado en la Casa del Pueblo de ésta, tuvo lugar una conferencia en la que disertó sobre la línea a seguir por el Partido Comunista con arreglo a las necesidades de las masas trabajadoras, don José Collantes, de Salamanca.

Notas diversas

Con el fin de resolver asuntos particulares, marchó para Segovia, donde pasará unos días, el encargado de las obras de ampliación del Parador del Castillo de Trastamara, don Hilario Fernández Caballero.

—Felizmente ha dado a luz una robusta niña, la señora del veterinario de ésta, don Abilio González.

—También ha dado a luz otra preciosa niña, la esposa del industrial don Luis de Paz Vicente.

—Regresó de Madrid, el Provisor y Vicario, don Mateo Prieto.

—Marchó para San Martín de Trevejo, doña Jesusa Peralta, viuda de Torres Almunio, y familia.

S. VEGAS ARRANZ

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

HIGHLAND MONARCH
7 Julio

HIGHLAND CHIEFTAIN
21 Julio

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND MONARCH
7 de Julio

HIGHLAND CHIEFTAIN
21 de Julio

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.ª, pesetas 665,70

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN E HIJOS,** Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ZAMORA AL DIA

Vista de una causa.

Como previamente anunciamos, el lunes último, y por el Tribunal de Urgencia, tuvo lugar la vista de la causa instruída contra el vecino de esta capital, don Emilio de Lera García, por el delito de homicidio en la persona del joven afiliado a las Juventudes Marxistas Unificadas, Rafael Ramos Barba; otro delito de homicidio frustrado y otro de tenencia de armas sin licencia.

Las circunstancias de este suceso mejor será darlas de lado, toda vez que sobradamente son conocidas por todos. Limitémonos, pues, a consignar que, practicadas las pruebas procesal, testifical y pericial, informó el ministerio público en sentido acusatorio le siguió el letrado señor Galarza, que pronunció un gran discurso forense, representando a la familia del desventurado Rafael, no quedándose atrás el joven abogado don Venancio Hernández Claumarchirau, quien agotó todos los recursos en defensa del procesado don Emilio.

Este, a fin de cuentas, fué condenado por el Tribunal a doce años y un día de prisión por el homicidio perpetrado; a otros seis años y un día por el homicidio frustrado a dos años, cuatro meses y un día, por la tenencia ilícita de armas, mas 10.000 pesetas de indemnización a la familia perjudicada, accesorias y costas.

El juicio fué presenciado por gran cantidad de personas, entre las cuales se llevaron a efecto cacheos como medida previsora, practicándose dos detenciones por hallazgo de armas.

Periodismo y toros.

La Asociación de la Prensa de Zamora ha izado la bandera; viste de gran gala; echa las espadañas y el tomillo; tira cohetes; repica las campanas y, al compás de la música, dice: ¡Allá van José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, con novillos-toros de don Esteban Hernández, para la tarde del día de San Pedro!

¡Bien por la Asociación de periodistas! No todo ha de ser redactar gacetillas, tomar conferencias y corregir pruebas.

Hay que dar a la gente sensación de que se vive; hay que hacer algo que meta ruido, que dé que hablar, y hecho está.

El cartel taurino para el día de San Pedro escribirá una página memorable en los anales del toreo. Que no va a ser menos Zamora que otras capitales donde Mejías y don Juan, don Belmonte (hijo), han actuado; que aquí hay que aclararlo todo, no crea algún «avispado» que confundo el «Tenorio» con los toros.

Tal es el entusiasmo que ha producido el cartelito, que hay pedidas localidades hasta de Portugal. No se llenará la Plaza, aunque expuesto está que rebase el lleno. La cosa lo merece.

Y luego... ¡qué precios! Cuatro pesetas, allí donde el astro rey nos favorezca, ¡ojalá!, esa tarde con sus besos, y siete pesetas en el lugar de librarse de las caricias del presidente del sistema planetario.

La propaganda que se está haciendo es intensa y magnífica. Hay carteles murales y de mano por todas partes, y se ha puesto en movimiento toda la provincia y la región.

¡Viva San Pedro, la Asociación, Mejías, Belmonte, y... vamos a los toros!

A. MOSTAJO

FABRICA DE HARINAS, sistema Bulher, 7.500 kilos, se vende. Dirigirse a INDUSTRIAS DEL AGUEDA, BAÑOBAREZ (Salamanca).

3-3

BICICLETAS G. A. C., FORMIDABLES. — Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos del ramo y a revendedores. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, 50. SALAMANCA.

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso, Para verla, de tres a seis.

Mancomunidad Sanitaria provincial de Salamanca

CIRCULAR NUMERO 5

Aclaratoria y complementaria de la circular número 4 de esta Mancomunidad. - Entregas directas de los Ayuntamientos a su personal Sanitario

Con ocasión de visitas giradas a varios Ayuntamientos de la provincia por comisionados de esta Mancomunidad, ha podido advertirse que en algunos Municipios, acaso por equivocada interpretación de preceptos legales vigentes, se abonan cantidades por obligaciones sanitarias a los propios interesados, creyéndose con ello relevados de ingresar los cupos fijados al respectivo Municipio en la Tesorería de esta Mancomunidad, como los aludidos preceptos disponen.

Y al objeto de corregir tales anomalías, se previene:

a) Los Ayuntamientos que hayan satisfecho directamente alguna cantidad a sus funcionarios y hayan sido visitados por los comisionados especiales de la Mancomunidad, deben ingresar en la Tesorería de la misma, dentro del presente mes de Junio, el importe de tales pagos directos, de los que en la Mancomunidad, continuarán en descubierto por no ser admisible esa forma de realización; bien entendido que dicho plazo se concede solamente respecto de cantidades abonadas directamente, pues en orden a las demás deudas que puedan tener, estos Ayuntamientos, seguirá tramitándose el procedimiento de apremio iniciado, en el que entrarán también desde el día primero de Julio próximo, el importe de sus entregas directas al personal sanitario.

b) Todos los demás Ayuntamientos, es decir, los aún no visitados por los comisionados especiales de la Mancomunidad, deben abonar a éstos, en el momento de la presentación, la suma total de sus descubiertos, incluídas, por tanto, las cantidades que hayan podido satisfacer directa e irregularmente al personal sanitario, los respectivos Municipios. Y en el caso de que la abonen, se seguirá, sin ningún aplazamiento, el procedimiento de apremio sobre la totalidad del descubierto.

c) Unos y otros Ayuntamientos vienen asimismo obligados al pago de las dietas y gastos de viaje, devengadas, y de las que puedan devengarse, por los comisionados de la Mancomunidad.

Pagos del segundo semestre del año 1936

Se recuerda igualmente a todos los Ayuntamientos, que el periodo voluntario para satisfacer las cantidades correspondientes al segundo semestre del año en curso, comprende del 1 al 15 del próximo mes de Julio, y que pasado este plazo empezará el cobro por el procedimiento de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que esta Junta de la Mancomunidad tiene el firme propósito de hacer cumplir con exactitud los preceptos de la ley de Coordinación Sanitaria actualmente vigente.

Salamanca, 23 de Junio de 1936.—El presidente, Delegado de Hacienda, B. Jiménez Ezquerro.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

DR. J. AGUSTIN
RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3.
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA EN EL TUNEL DE FRAGA

Las heridas de la familia salmantina que viajaba en el expreso de Galicia son, afortunadamente, leves

En las informaciones publicadas en EL ADELANTO, sobre la catástrofe ferroviaria, ocurrida en las primeras horas de la mañana del martes, en el túnel de Fraga, se tuvo conocimiento de que entre los heridos figuraba una familia salmantina.

Se trata de la esposa y dos hijos, de nuestro buen amigo, el habilitado de los maestros nacionales, don Felicísimo Manzano, que habita en la calle de Zamora, número 66, principal.

Inmediatamente de tener estas noticias, visitamos al señor Manzano, el cual había ya recibido telegramas de su esposa, dándole cuenta de que, por fortuna, las lesiones que sufrían, tanto ella, como sus dos hijos, eran de carácter leve.

Don Felicísimo Manzano, nos dijo, que el lunes había salido para Medina, en unión de su esposa, doña Jacinta Miguel Benito, y sus dos hijos Jacoba, de diecinueve años e Ildefonso, de nueve, con el fin de dejarlos instalados en el expreso de Galicia, pues se dirigían a pasar una temporada, con su hijo don Juan, notario, en Cuntis (Pontevedra).

Una vez que emprendieron el viaje a Galicia, el señor Manzano regresó a Salamanca. El martes por la tarde, otro de sus hijos, se enteró por la noticia que expusimos en nuestra carteiera de la Plaza Mayor, del trágico accidente ferroviario. Preguntó a su padre la hora aproximada en que el expreso debía de pasar por el lugar de la catástrofe y como en nuestro telegrama no se decía la hora en que ocurrió, entonces, el señor Manzano, marchó rápidamente a la estación.

En dicho lugar, se comentaba la noticia y el señor Manzano, que sabía exactamente el número del tren, preguntó éste. Al decírsele que era el 405, precisamente en el que viajaba su familia, la impresión que recibió fué terrible.

Nuevamente se dirigió a su casa, ordenando que fuera un automóvil a buscarle, para dirigirse al lugar de la catástrofe. Cuando ya iba a salir, llegó un telegrama de su esposa, diciéndole, que se encontraban bien, y que solo sufrían ligeras erosiones.

Ayer, a mediodía, conferenció el señor Manzano, con su esposa, que ya se encontraba en Cuntis, con su hijo. No obstante, como no hubieran comparecido a la conferencia sus hijos, pidió a su esposa, nueva conferencia y que acudieran aquéllos. A las cinco de la tarde, el señor Manzano, comprobó que también sus hijos estaban en Cuntis, y que su estado era satisfactorio.

Nos dijo también, don Felicísimo Manzano, que su familia viajaba, precisamente en el coche de primera, que fué el que con menos destrozos resultó, por ir en el centro de la composición. Todos los coches—dijo—al pasar por Medina del Campo, iban totalmente abarrotados. El señor Manzano, y su hijo, pasaron en la tarde del martes, por momentos de verdadera desolación.

Mucho celebramos que las heridas que sufren la esposa e hijos del señor Manzano, sean leves, deseándoles el total restablecimiento.

VENDO coche Ford, 8 HP., seminuevo; dispongo de cinco coches marca Citroën, 5 HP., desde 800 pesetas en adelante; coche Ford, 17 HP., dos puertas, seminuevo, y otros varios, en Vitigudino, Gerardo Herrero.

10-a-9

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A., Béjar
(T. H. E. S. A.)
Avenida de Pi y Margall, 7

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once de dicho día, y en segunda convocatoria a las once y media, en el domicilio social, para tratar de la situación económica de la Sociedad, dimisión del Consejo y elección del nuevo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que, previa solicitud presentada en la Secretaría de esta Sociedad con un día de anterioridad, por lo menos, a citada fecha, obtengan de la misma la autorización correspondiente, por haber acreditado su condición de accionistas en la forma que preceptúan los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de Junio de 1936.

El Presidente,
FRANCISCO VIVES MIRABENT

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
Consulta de especialidades a las ONCE
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

VIGOR
ENERGIAS
se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la
ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz contra el estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

Universidad de Salamanca 2017

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE LA LINEA DE LEON

Una reunión del Comité de Enlace del Frente Popular con el Jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, y el ministro de Justicia señor Blasco Garzón

Han ingresado en la Cárcel los patronos ascensoristas por negarse a aceptar el laudo del Gobierno

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Ingresan en la cárcel los patronos ascensoristas que no cumplieron el laudo del ministro de la Gobernación

CUMPLEAÑOS DEL SEÑOR MOLES. - VIA EXPEDITA. - PATRONOS DETENIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, con motivo de su cumpleaños, obsequió a mediodía a los periodistas con un cock-tail.

El señor Moles saludó a los periodistas muy afectuosamente, disculpándose que no lo hiciera más frecuentemente debido a las muchas ocupaciones que sobre él pesan.

Hicieron los honores el subsecretario señor Ossorio Tafall, con los secretarios político y particular del ministro, señores Mirasol y Gainza, respectivamente, y el jefe del Gabinete de prensa, señor Guixé.

Atendió a los invitados la funcionaria del Ministerio señorita Conchita Martín.

Después, el señor Ossorio Tafall conversó con los periodistas, manifestándoles que de los cadáveres de las víctimas del siniestro ferroviario en Ponferrada, se hicieron cargo los respectivos familiares, excepto de los del limpiabotas y un mozo de tren, que serán enterrados en Ponferrada.

A mediodía se realizaron los últimos trabajos para retirar los escombros, procediéndose a extraer del túnel la última locomotora, que es la del expreso. También quedan todavía unos cuantos vagones, calculándose que hasta primeras horas de la noche no quedará la vía expedita.

Por último, el subsecretario manifestó que ha ordenado que ingresen en la cárcel los patronos ascensoristas detenidos por incumplimiento del laudo que para resolver el conflicto dictó el ministro de la Gobernación.

ANULACION PROVISIONAL EN LA PROVINCIA DE MADRID DE LAS GUIAS DE ARMAS CORTAS Y LARGAS DE CAÑON ESTRIADO

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha publicado la siguiente disposición:

«Usando de las facultades conferidas en el artículo 52 del vigente reglamento de armas y explosivos, de 13 de Septiembre de 1935, esta Dirección General ha acordado anular con carácter provisional en la provincia de Madrid, las guías a la pertenencia de armas cortas y largas de cañón estriado correspondientes a licencias de primera y segunda clase, de los poseedores de armas que carezcan de dichas licencias o no las hayan sido revalidadas, hasta tanto que se provea de las mismas.

Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, los que tienen licencias revalidadas o expedidas después del 1.º de Marzo del corriente año.

Se concede un plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los propietarios de armas a quienes afecte esta disposición, las depositen en los cuarteles de la Guardia civil, juntamente con las respectivas guías de pertenencia que se anulan.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República ha recibido la siguiente audiencia militar:

Generales de división, don Miguel Cabanellas y don Pedro de la Cerda López Molinero; generales de brigada, don Juan Urbano Palma, don Antonio Ferrer de Miguel y don Manuel Alcázar Leal; contralmirante de la Armada, don Indalecio Núñez Quijano; intendente general, don Enrique Labrador de la Fuente; general de Infantería de Marina, don Rafael Moratinos Moratinos del Río.

Ministro togado de la Armada, don Guillermo García Parreño; coroneles ,don Enrique Cañedo Argüelles y don Francisco Vidal y Planas; teniente coronel, don Ernesto Marina Arias; comandante, don Manuel Martín Díaz; auxiliares de talleres, don Francisco Ruiz Cuadrado, don Daniel Barrutia, don Angel García Elizarde y al practicante de Farmacia don Tomás Vidal Soler.

RECEPCION DE GENERALES

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial del palacio de Buenavista, donde recibió una extensa audiencia militar, en la que figuraban los generales Urbano, Martínez Cabrera, gobernador militar de Cartagena, Queipo del Llano, inspector general de Carabineros y generales, Peña, de la división de Caballería; Espinosa de los Monteros, de la Escuela de Guerra; Cardenal Riquelme y Rodríguez.

Coroneles Mostardo y March, Ramírez y Farnes. Comandantes, Fuentes, tenientes coroneles, Rubio, Carratalá, De los Mozos y Valcárcel, y al auxiliar pericial, don Rogelio Segovia.

También recibió el señor Casares Quiroga al diputado a Cortes, señor Pérez Urría.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes manifestó, que los obreros de las juntas de obras del puerto tienen presentado los oficios de huelga, para mañana, día 25.

Aunque en el Consejo de Ministros último se había resuelto una parte de las peticiones de estos obreros, como es del abono de las pagas extraordinarias. Ahora quedaba pendiente el problema de las indemnizaciones a los obreros represaliados por los días en que no trabajaron.

La mayor parte de las juntas las han abonado, pero quedan algunas que no han cumplido con esta obligación. Como no existe razón—añadió el señor Velao—para que no lo hagan, acabo de circular las órdenes a todas las juntas de obras de puertos de España, para la rápida y apropiada aplicación del decreto sobre las pagas extraordinarias a los empleados y obreros de las Juntas, habiéndose ordenado igualmente a las de Santander, Ceuta, Bilbao, Tenerife, La Luz y Huelva, que abonen los jornales devengados por los obreros represaliados en Octubre, formalizando al mismo tiempo un presupuesto adicional, para que no queden desatendidas las obras de dichas Juntas.

Es de suponer, siguió diciendo, que hoy mismo queden retirados los oficios de huelga presentados para el día 25, pues tengo ya noticia de que algunos han sido retirados.

Después de la catástrofe ferroviaria

Se trabaja en dejar expedita la vía, que aún tardará en estarlo algunas horas

LOS CADAVERES DE LA CATASTROFE TRASLADADOS A PONFERRADA.-NO HA MUERTO NINGUN HERIDO

Bembribe.—Todos los cadáveres de la catástrofe ferroviaria de ayer fueron trasladados a Ponferrada. En dicho pueblo solo quedan dos o tres, pues del resto se han hecho cargo sus familiares.

También fueron conducidos a dicho pueblo en los primeros momentos los heridos, quedando solamente uno, puesto que los demás han podido ser trasladados a sus residencias. Al mismo tiempo, otros han sido trasladados a Madrid. Hasta ahora no ha fallecido ninguno de los heridos.

Continúan los trabajos con toda actividad en el interior del túnel, para dejar expedita la vía. El túnel está interceptado por gran cantidad de vagones cargados de carbón. Se calcula que se tardará en dejar expedita la vía unas veinticuatro o treinta y seis horas.

Se puede afirmar categóricamente que dentro del túnel no queda ningún cadáver.

NUEVOS DETALLES

Ponferrada. — Esta mañana fueron extraídas las dos máquinas del interior del túnel donde ocurrió la catástrofe ferroviaria de ayer.

El vagón de tercera, en el que murieron los seis individuos, de los cuales dimos cuenta, fué arrojado por un terraplén al río.

La parte de la línea de Ponferrada todavía no ha podido quedar expedita por motivos de haber algunos vagones destrozados y bastante cantidad de carbón.

El trasbordo de los correos y de los mixtos se efectúa en la distancia de los siete kilómetros que hay desde el lugar del suceso.

En el hospital se encuentran once heridos graves. Ayer y hoy han sido trasladados a sus respectivas localidades los cadáveres de las víctimas.

A las cinco de la tarde hoy, en señal de duelo, ha cerrado todo el comercio y se va a proceder a dar sepultura a uno de ellos, que ha quedado en esta ciudad.

Una de las señoritas fallecidas ayer era artista de varietés y se dirigía a Monforte.

Los ferroviarios muertos han sido nueve, todos ellos de la brigada de Monforte y viajaban dentro de un vagón para tomar servicio en Ponferrada.

En el Sanatorio López Ríos, se han practicado operaciones dificilísimas; quedan todavía Emilio López, Alberto Vicente, Fernando Ramos, Julio Domínguez, María Aléns y Carmen Ortiz.

No se sabe cuándo quedará libre el paso de trenes, si en la mañana de mañana o por la tarde.

Los trabajos de las brigadas se hacen con toda actividad.

El pueblo en masa acudirá al entierro del individuo muerto que ha quedado en esta población.

EL NUMERO TOTAL DE MUERTOS FUE DE 18, Y 34, LOS HERIDOS

Madrid.—A las doce y treinta y cinco de la mañana, llegó a la estación del Norte el Expreso de Galicia, en el que venían tres de los heridos graves de los siete que dimos cuenta ayer, del choque de trenes ocurrido en el túnel de las Fraguas, que han quedado hospitalizados en el Sanatorio propiedad de la citada Compañía.

Los heridos se llaman Emilio López González, mozo de tren; Domingo Antonio Pérez González, conductor, y Alberto Vicente López, obrero de vías y obras.

La dirección de la estación del Norte ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de que no ha quedado por extraer ningún cadáver del túnel donde ocurrió la catástrofe y que los muertos se han totalizado en 18, y en 34, los heridos.

Lea usted EL ADELANTO

El Comité de Enlace del Frente Popular se reune con el Jefe del Gobierno y el ministro de Justicia

Se trató del proyecto de amnistía, de la dimisión del Gobernador de Oviedo, de la reintegración al Ejército de varios militares y de otros asuntos de interés

LA REUNION

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron en el despacho de Ministros del Congreso, con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, el comité de Enlace del Frente Popular, integrado por los señores Largo Caballero, socialista; Pérez Urría, Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, Unión Republicana; Tomás y Piera, Esquerra Catalana y Uribe y Díaz, comunistas.

A las siete y media de la tarde, el ministro de Justicia abandonó la reunión con el señor Casares Quiroga. Añadió, que se había tratado de todos los asuntos del Ministerio de Justicia pendientes de discusión en el salón de sesiones para evitar que por parte del Frente Popular hubiera votos particulares.

A las ocho de la noche terminó la reunión y el señor Largo Caballero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se remitía a la referencia del jefe del Gobierno. En igual sentido se expresó el señor Tomás y Piera.

Los periodistas rogaron al señor Esplá pidiera al jefe del Gobierno la referencia de la reunión y el subsecretario de la presidencia, después de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas:

«Se han reunido los representantes de las minorías del Frente Popular con el presidente del Consejo para examinar algunos asuntos pendientes en la labor parlamentaria.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la destitución del Gobernador de Oviedo, y el señor Esplá respondió:

—El jefe del Gobierno no me ha dado más referencia para la prensa que la que ya he dado a ustedes.

REFERENCIA NO OFICIAL

En la reunión que celebraron los representantes del Frente Popular con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, se trató de distintas cuestiones de índole parlamentaria, especialmente del proyecto de amnistía para procurar llegar a una inteligencia respecto a la admisión de los votos particulares presentados por las minorías socialistas y Ezquerra de Cataluña.

Se llegó a un acuerdo, consistente en la retirada del voto de la Ezquerra y de algunos de la minoría Socialista. En la aceptación de otros y en la reforma de algunos para cuya redacción definitiva se designó una ponencia de los señores Rico y Rufilanchas.

El señor Largo Caballero pidió al jefe del Gobierno, que antes de las vacaciones parlamentarias se dé estado en el salón de sesiones a lo relativo a la exigencia de responsabilidades por la represión del movimiento de Octubre de 1934 y pidió igualmente que no le fuera aceptada la dimisión al actual gobernador civil de Oviedo.

La representación de la Ezquerra de Cataluña, planteó la cuestión de aplicación de la amnistía a algunos militares que tomaron parte en aquel movimiento y que no han reintegrado aún en el ejército. Y otra referente a la designación de un alto mando militar.

El señor Casares Quiroga ofreció someter estas cuestiones al Consejo de Ministros.

También se trató en la reunión de la actuación de las comisiones permanentes a fin de procurar imprimir la actividad posible a la emisión de dictámenes.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El Jefe del Gobierno conferencia con los señores Besteiro y Martínez Barrio

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió esta tarde la minoría socialista. El señor Largo Caballero manifestó que se había tratado de la cuestión relativa al incidente surgido con el gobernador de Oviedo y que se había acordado que este asunto se tratase en una reunión del Comité del Frente Popular.

Después se designaron los cuatro representantes de la minoría socialista que han de formar parte del Comité que entiende en la acusación contra el señor Salazar Alonso. Hay cuatro titulares, que son los señores Galarza, Rufilanchas, Manso y Moreno Mateos, y cuatro suplentes, que son los señores Aliseda, Peris, Pradas y Montiel.

En cuanto al proyecto de ley sobre el paro, se nombró una ponencia, que integran los señores Salvador García, Carlos Rubiera, Romero Solano y Vigil.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y BESTEIRO

Madrid—En el salón de Conferencias celebraron una larga conversación el Jefe del Gobierno y el ex presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro.

Terminada la conversación, el señor Casares Quiroga pasó al despacho del Presidente de la Cámara.

CELERIDAD EN LA LABOR DE LAS COMISIONES

Madrid. — Hoy conferenciaron en los pasillos de la Cámara durante veinte minutos, los señores Casares Quiroga y Martínez Barrio.

Al terminar, el Jefe del Gobierno no hizo manifestaciones y se trasladó a su despacho en el Congreso.

Parece que la conversación de ambos presidentes ha versado sobre la necesidad de imprimir una mayor celeridad a los trabajos de las comisiones parlamentarias, con objeto de que dictaminen rápidamente los diversos proyectos que tienen en estudio, con objeto de que pasen inmediatamente al salón de sesiones para su discusión y aprobación, ya que estos días, por falta de dictámenes, ha habido que dedicar parte de la sesión a ruegos y preguntas.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO RECHAZA UN OFRECIMIENTO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha ofrecido al señor Guerra del Río los cuatro puestos que correspondían a la minoría de Acción Popular en la Comisión de los 21 que juzgará acerca de la acusación contra el señor Salazar Alonso.

El señor Guerra del Río, agradeciendo mucho esta atención, no ha aceptado estos puestos y cree interpretar así el criterio personal del señor Salazar Alonso, dejando cauce libre para que la acusación se realice.

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA. - UNA BAJA EN LA MINORIA

Madrid.—En su domicilio social, se ha reunido esta mañana la minoría de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Asistieron todos los diputados, a excepción de los ministros.

Se dió cuenta de ser baja en la minoría, don Santiago López, diputado por Huelva.

Después se habló del trabajo que realizan las comisiones parlamentarias y de la conveniencia de acelerarlos.

Algunos diputados hicieron presente que si en el orden del día no abundaban los dictámenes, no era precisamente por culpa de las Comisiones parlamentarias.

Después se trató de la acusación contra el señor Salazar Alonso, y ante la posibilidad de que con arreglo al Reglamento de la Cámara se nombre en la tarde hoy la Comisión de 21 diputados, que ha de entender en el asunto, se designó a los señores Valentín y Pina, para formar parte de esa comisión.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se acuerda el nombramiento de una comisión de veintiún diputados, que informe a la Cámara sobre la intervención del ex ministro señor Salazar Alonso en el "affaire,, Strauss

La última parte de la sesión se dedicó a la interpelación sobre Canarias y a ruegos y preguntas

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se entra en el orden del día.

EL ASUNTO DEL «STRAPERLO». - ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Se pone a debate una propuesta de acusación del señor Nogues, de Izquierda Republicana, y otra contra don Rafael Salazar Alonso por su actuación en el asunto del «straperlo».

La Cámara se halla más poblada que al empezar la sesión.

El SR. NOGUES, como primer firmante de la proposición, apoya ésta. Después de relatar los hechos que sirven de base a la propuesta, dice que Izquierda Republicana se ha enfrentado de una manera objetiva, libre de fines políticos, con el problema planteado por la intervención en el «affaire» Strauss.

El orador, de acuerdo con lo que establece la acusación, dice que los testimonios recogidos acusan indicios racionales de criminalidad contra el señor Salazar Alonso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El orador sigue conociendo las incidencias ya conocidas del funcionamiento del «straperlo» en el Gran Casino de San Sebastián.

Este aparato funcionó con expresa autorización del entonces ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, según lo demuestra una carta del ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo a Daniel Strauss, en la que le participa que el ministro había autorizado el funcionamiento de dicho aparato en San Sebastián.

Habla a continuación de las anormalidades advertidas por el juez, señor Bellón, en el expediente formado con motivo del «affaire» Strauss.

Las declaraciones prestadas por el señor Salazar Alonso ante la Comisión parlamentaria y recuerda que al expediente se había agregado una hoja en la que el señor Salazar Alonso escribió de su puño y letra, un decreto prohibitivo del juego en San Sebastián.

Pero he aquí que el dictamen de los peritos calígrafos afirma de manera categórica que ese decreto fué escrito con posterioridad a la fecha en que figura redactado.

Dice que las Cortes al no mantener acusación contra el ministro de la Gobernación, haría dejación de sus derechos. Cree que el Parlamento debe aprobar la proposición presentada y procederse inmediatamente al nombramiento de la Comisión que ha de entender en este asunto.

Pasa luego a referirse al funcionamiento del «straperlo» en Formentor. Aparece en el sumario una autorización gubernativa. Era ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero; pero en este caso, ante el temor que testimonios particulares no hayan sido recogidos todos los que a la actuación de dicho señores se refiera, propone que se haga por la Cámara las gestiones necesarias para que en el plazo de unos días remita el Juzgado el correspondiente testimonio de cuantos particulares existan en el sumario en relación con el juego en Formentor, y en su día formular la propuesta que de su definitivo estudio se deduzca.

El PRESIDENTE indica al secretario, señor Madariaga, que dé lectura a varios artículos del reglamento concernientes a proposiciones de igual naturaleza que la presentada por el señor Nogués.

Leídos los artículos indicados por el presidente, el SR. MARTINE BARRIO dice que de ello se deduce que, ateniéndose estrictamente al Reglamento, no podía conceder la palabra a ningún otro diputado, sino que se debería acordar o rechazar la toma en consideración de la propuesta que acaba de ser defendida; pero teniendo en cuenta que en las Cortes anteriores, al discutirse, precisamente, este

La catástrofe ferroviaria de Fraga

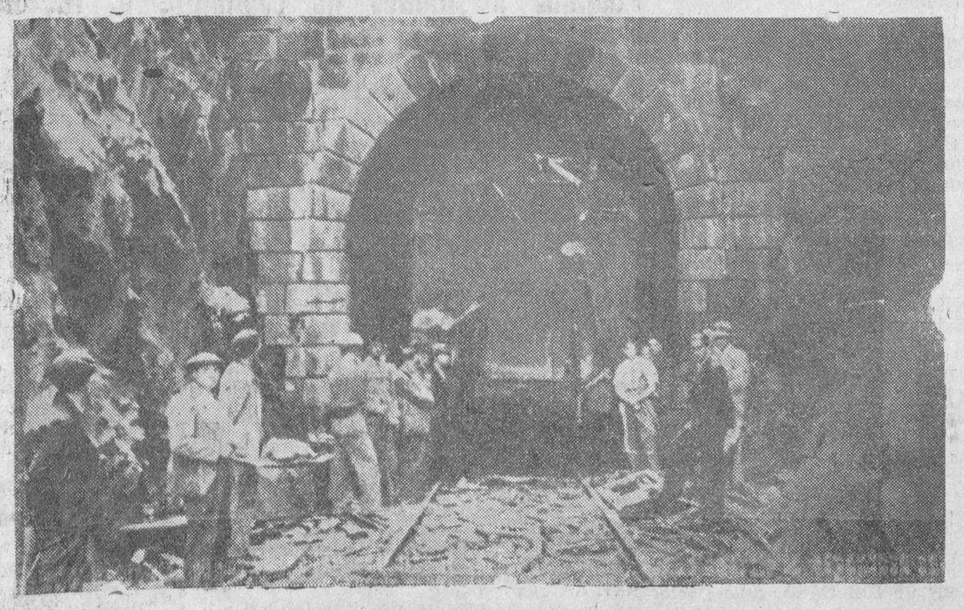

He aquí el trágico tunel de las inmediaciones de Fraga (León), donde ocurrió la espantosa catástrofe ferroviaria del martes

Un avión se estrella contra el «Normandie»

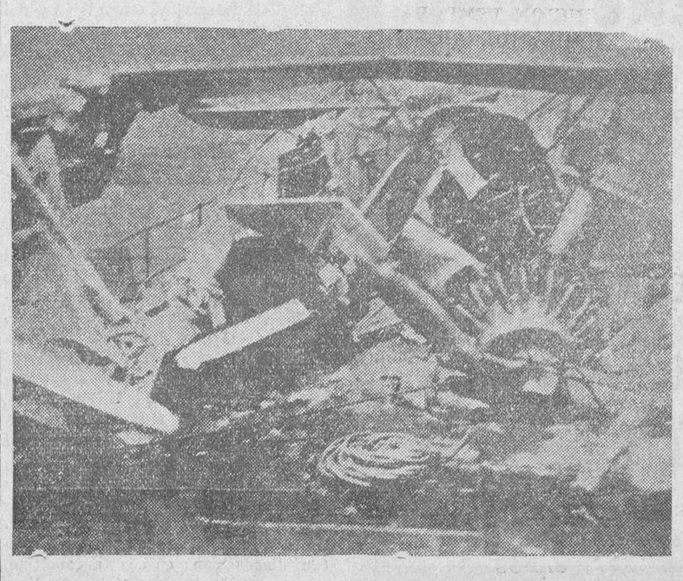

En la isla de Wigth cayó sobre la proa del gigantesco trasatlántico francés «Normandie» un hidravión, que quedó destrozado. He aquí los restos del aparato

Universidad de Salamanca 2017

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LOS SUCESOS Y DE LOS CONFLICTOS DEL DIA

Los heridos en la catástrofe ferroviaria en el túnel de Las Fraguas, el entierro de las víctimas y nuevos detalles del tristísimo suceso

La huelga de Riotinto es general y ayer abandonaron los pozos todos los mineros

mismo asunto, se permitió que hablaran los representantes de las distintas minorías antes de a toma en consideración de la proposición redactada, él también concederá la palabra a los representantes de los distintos grupos de la Cámara que quieran hacer uso de ella, pero bien entendido que para ello se sigue un precedente y no lo que establece el Reglamento.

EL SEÑOR CARRASCAL

El SR. CARRASCAL, en nombre de Acción Popular, interviene brevemente. Dice que su minoría no ha de oponer obstáculo de ninguna clase al nombramiento de la Comisión propuesta y ello, no porque entre en el fondo del asunto ni prejuzgue conducta ni actuaciones, sino porque es partidaria de que se esclarezca lo sucedido.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El SR. GUERRA DEL RIO manifiesta que, por su parte, nada tiene que oponer al nombramiento de la Comisión propuesta.

EL SEÑOR CID

El SR. CID, agrario, interviene brevísimamente. También se muestra partidario del nombramiento de la Comisión Parlamentaria.

SE TOMA EN CONSIDERACION LA PROPOSICION

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la proposición defendida por el señor Nogués. La Cámara asiente.

Seguidamente el SR. MARTINEZ BARRIO dice que conforme al artículo 109 del Reglamento, se procederá al nombramiento de una Comisión compuesta por 21 señores diputados. Pide a los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes para dicha Comisión, a fin de que ésta pueda comenzar a actuar inmediatamente.

EL DEBATE DE LA SITUACION DE CANARIAS

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del seños Guerra del Río sobre la situación económica de Canarias.

Los diputados de la mayoría abandonan los escaños paulatinamente, quedándose el salón casi desierto.

Hablan los SRES. DIAZ CASTRO, BENITEZ DE LUGO, VALLE y JUNCO TORAL.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a algunos de los razonamientos que han sido expuestos por los oradores que se han ocupado esta tarde de la situación económica de aquellas islas.

El Gobierno—dice—se halla propicio a favorecer el comercio de exportación de Canarias.

También habrá necesidad de ayudar a los agricultores, a los que no faltará el auxilio del Estado.

El PRESIDENTE declara terminada esta interpelación.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Por un secretario se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se solicita la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

El SR. ESTELRICH, de la Lliga, como primer firmante de la proposición, defiende ésta.

El MINISTRO DE INSTRUCCION contesta al señor Estelrich. Los diputados cedistas se ausentan del salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

El SR. PESTAÑA se muestra enemigo de la censura de la prensa. Dice que si él fuera ministro de la Gobernación, no la establecería, en cambio impondría duras sanciones a los periódicos que mintieran a sabiendas.

Después lamenta que transcurran los días sin que se realice ninguna labor legislativa. Yo he venido al Parlamento lleno de buena fe. Esta me va faltando. Aquí no se legisla ni se hace nada provechoso para la nación.

Si las Comisiones no se reunen, obligueselas a que se reunan, a que se dejen de discusiones bizantinas y a que se traigan a las Cortes dictámenes convenientes para la vida del país. Parece que vivimos en el mejor de los mundos, en el que todos los problemas estuvieran resueltos, como si no hubiera semejantes nuestros que se quedan frecuentemente sin comer.

Hoy nos hemos ocupado aquí del «straperlo». Ya son muchos los «straperlos» que existen en España. Va siendo hora de legislar en favor del pueblo que dió el triunfo al Frente Popular. Si no se hace así, si no se trabaja más intensamente, yo me veré obligado a marcharme a la calle y a decir a mis amigos: Teniais razón. Allí no hay nada que hacer.

Formulan ruegos de interés local los señores López Rodríguez, Velasco, Bolívar y Sarmiento.

Seguidamente se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

La declaración política del nuevo Gobierno belga

EL PROGRAMA DE REFORMAS SOCIALES

Bruselas. — El presidente del Consejo, Van Zeeland, ha leído esta tarde, en la Cámara de los diputados, la declaración política del nuevo Gobierno.

Van Zeeland ha anunciado que el nuevo Gabinete tiene el propósito de aprobar bastantes reformas sociales, entre las que figuran las siguientes:

Primera, elevación de salarios; segunda, vacaciones pagadas; tercera, semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o perjudiciales para la salud; cuarta, iniciación de obras públicas con el fin de reducir el paro forzoso; quinta, conversión de los tipos de interés de los préstamos extranjeros a Bélgica; sexta, reducción de los impuestos para la clase media; séptima, reducción del número de diputados y de sus dietas; octava, aprobación de una ley prohibiendo que los miembros del Parlamento sean a la vez directores de Compañías particulares o semi-oficiales.

El primer ministro ha añadido que la extensión con que se realizará la reforma social proyectada por el Gobierno dependerá de los recursos financieros del Estado

Van Zeeland ha insistido en el propósito del Gobierno de mantener a toda costa el equilibrio presupuestario.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones la siguiente:

GUERRA: Ordenes concediendo la pensión anual de 2.500 pese en la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, a los generales de brigada en situación de segunda reserva, don Ceferino Pérez Fernándezz y don Ignacio Aunón Chacón.

Este número ha sido visado por la censura

Los sucesos del día y los conflictos sociales

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION DECLARA LA HUELGA GENERAL

Gerona.—Contrariamente a lo que se esperaba, los patronos y obreros de las fábricas de cemento y cal de esta ciudad, no se pusieron de acuerdo en la reunión que celebraron anoche, bajo la presidencia del Comisario de Orden público. En consecuencia y tal como estaba anunciado, esta mañana se ha declarado en la capital la huelga general del ramo de la construcción por solidaridad con aquellos huelguistas.

En las primeras horas de la mañana se observó que en algunas obras se trabaja normalmente, pero a medida que transcurría la mañana, el paro se iba extendiendo, pues grupos de obreros invitaban a los que trabajaban a que secundaran la huelga.

Se han registrado algunos incidentes, habiendo tenido que realizar la fuerza pública algunas detenciones, que quedaron sin efecto horas más tarde.

Un obrero de la brigada que trabajaba en las obras de los derribos de la muralla del Hospicio ha tenido que ser asistido de heridas en la cara, que se las produjo un huelguista con una barra de hierro.

El agresor, que fué detenido, se le puso en libertad horas después.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE BOTONES

Gerona. — Las negociaciones entabladas para resolver la huelga de los obreros de la fábrica de botones, propiedad de don Juan Viñas, de esta ciudad, han quedado rotas por el momento.

El Comisario de la Generalidad, ha manifestado a los periodistas que su impresión sobre este conflicto es muy pesimista.

INTERVENCION TEMPORAL EN LA MINA DE RIOSA

Oviedo.—Esta mañana, los periodistas preguntaron al gobernador si era cierto que por orden suya, los obreros se habían incautado de la mina de Riosa, de la que, como se sabe, es propietario don José Sela.

El gobernador respondió que no había hecho más que cumplir una orden del Gobierno, pero que, desde luego, no se trataba de una incautación, sino simplemente de una intervención temporal, en tanto se resolvían los problemas que la empresa había dejado planteados en la mina.

Terminó diciendo, que estos trabajan bajo el control de la Jefatura de Minas de la provincia.

CUANDO PREPARABAN UNA BOMBA EXPLOTO, HIRIENDO A TRES. - DOS NIÑOS AHOGADOS

Pamplona.—Han circulado rumores en esta capital, que afirman que en el pueblo de Mendavia ha hecho explosión una bomba.

Según parece, varios elementos extremistas de izquierda se hallaban dedicados a la preparación de un artefacto y al hacer éste explosión inopinadamente, hirió de gravedad a tres de los constructores, los cuales, después de curados por el médico del citado pueblo, han sido traslados al Hospital provincial de esta capital.

En el Gobierno civil no han facilitado referencia alguna de este suceso.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Málaga.—Esta mañana se ha declarado la huelga de brazos caidos por los operarios de las refinerías de aceite. Los huelguistas se han negado a abandonar aquéllas, donde actualmente se encuentran en actitud pacífica.

El gobernador ha dado órdenes para que reanuden el trabajo o abandonen las refinerías, pero los obreros se niegan a una y otra cosa.

La causa de esta huelga, es que ha sido admitido, según parece, por un fabricante de aceite, un obrero de filiación comunista, y los obreros operarios que pertenecen a la C. N. T., han declarado la huelga como protesta.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Málaga. — Se ha resuelto el conflicto que desde hace una semana tenían planteado las oficialas de sastre.

Esta tarde comparecerán obreras y patronos ante el Jurado mixto para firmar las bases, al objeto de reanudar mañana mismo el trabajo.

OFICIOS DE HUELGA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Málaga. — En la Delegación provincial del Trabajo han presentado hoy el oficio de huelga para el día 3 del próximo Julio, el Sindicato de Dependientes de Comercio, despachos y oficinas, y que abarca los siguientes oficios: despachos y oficinas, comercio en general, ultramarinos, colonias, comestibles, carnicerías, chacinerías, confiterías, pastelerías y similares.

La huelga será general, ante la actitud de resistencia por parte de los patronos.

El Delegado de Trabajo ha citado a ambas partes para ver de mitigar el conflicto.

HUELGA GENERAL POR SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS DE RIOTINTO. - EL CONFLICTO TRANSCURRE PACIFICAMENTE. - DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR PARA GARANTIZAR EL ORDEN

Huelva. — Como anoche se anunció, se ha declarado la huelga general por solidaridad con los mineros de Riotinto que, como es sabido, se encuentran en huelga de brazos caídos desde hace diez días. La huelga general se inició a las doce de la noche, siendo los primeros en abandonar el trabajo los camareros y los tipógrafos, que trabajaban ya en los periódicos, por lo cual hoy no se ha publicado la prensa local.

El gobernador, que ya tenía noticias de la declaración del movimiento, reunió con antelación a los patronos panaderos en su despacho, aconsejándoles que todos, personalmente, se encargaran de la elaboración del pan, a cuyo efecto, la autoridad se incautó de la tahona del diputado a Cortes cedista don Francisco Pérez de Guzmán. El abastecimiento de tan importante artículo quedó asegurado, no obstante el numeroso público que desde ayer tarde acude a las tahonas para proveerse de pan.

Dijo el gobernador a los periodistas esta madrugada, al darles cuenta del conflicto, que el abastecimiento de los artículos de primera necesidad estaba asegurado. Esta mañana, el paro ha sido general, habiéndose tomado grandes precauciones.

Prestan servicio de vigilancia por las calles fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Asalto. Los centros oficiales están custodiados por carabineros y marineros del cañonero «Laya», surto en este puerto.

El mercado estuvo desierto y sólo han abierto algunos puestos de carne. Tampoco se ha vendido la prensa llegada de Sevilla y Madrid. Circulan los trenes de la Compañía de Zafra a Huelva y los de M. Z. A., no así los autobuses que hacen el servicio a los pueblos de la provincia y a Sevilla.

La actitud de los huelguistas es correcta, no habiéndose producido hasta hoy a mediodía el más leve incidente.

A las dos de la tarde hemos sido recibidos nuevamente por el gobernador, el cual volvió a afirmar que el abastecimiento de los artículos de primera necesidad estaba asegurado y que esta tarde abriría el comercio, a cuyo frente estarían sus dueños. Nos dijo también que habían llegado fuerzas de Asalto de Córdoba y de Mérida y Guardia civil de Córdoba y de Cádiz.

También se espera esta tarde la llegada de fuerzas de Intendencia para el servicio de panaderías.

Ha visitado al gobernador una Comisión de tablajejros, para darle la seguridad del abastecimiento de carnes. Siguió diciendo el gobernador que desde Riotinto le comunicaban que como consecuencia del acta firmada por los mineros y como resultado de las gestiones que personalmente hizo el señor Maeztu, los obreros van saliendo de la mina abandonando su actitud de huelguistas de brazos caidos, para convertirse en huelguistas que pudiéramos llamar normales.

Han visitado al gobernador los Comités provinciales y municipales de Izquierda Republicana para ofrecerle su adhesión y avuda.

El gobernador ha dado orden a los individuos que componen el comité de huelga de que permanezcan en sus domicilios, apercibiéndoles de que les hará responsables de cualquier alteración del orden público, en cuyo caso les detendrá y les recluirá en la cárcel.

LOS PATRONOS CAFETEROS NO PUEDEN ACEPTAR LAS BASES DE TRABAJO

Valencia. — El alcalde ha recibido la visita de una numerosa comisión de la sociedad de patronos cafeteros y similares «La Alianza», para hacerle presente la imposibilidad de aceptar las bases de trabajo para los cocineros por la competencia ruinosa que les hacen los vendedores ambulantes de refrescos y helados, como asimismo los puestos fijos, con lo que se perjudica los intereses del Estado, del Municipio y de la salud pública.

El alcalde les manifestó que dará cuenta inmediata de las manifestaciones que le hicieron los patronos a la Corporación y que ésta resolverá en justicia las peticiones formuladas.

EL CONFLICTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS SIGUE SIN RESOLVERSE

Sevilla. — Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había estado reunido hasta las cinco de la mañana con una representación patronal y otra obrera para ver de buscar la solución definitiva al conflicto de espectáculos públicos. Ambas partes quedaron de acuerdo en lo relativo al asunto de los salarios, pero quedaron rotas las negociaciones al tratar de otros aspectos de las bases que no afectan al orden económico. A estas modificaciones se negaron los representantes de las empresas.

En cuanto al conflicto de las islas del Guadalquivir, éste quedó aplazado de momento, mediante la entrega de diez mil pesetas por la sociedad explotadora, para el pago de jornales atrasados.

Agregó el gobernador que había regresado de Barcelona la representación de la empresa, después de entrevistarse con el Consejo de administración y que se podía suponer por solucionado el conflicto.

Confirmó el gobernador que la Policía había detenido a varios falangistas que se dedicaban a repartir hojas clandestinas. En el asunto interviene el Juzgado.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION SE RETIRAN DEL JURADO MIXTO Y SE APRUEBAN LAS BASES DE TRABAJO

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Jurado Mixto de la Construcción, los representantes patronales, después de hacer constar su protesta contra la detención de los patronos del ramo de ascensores y calefacción, decretada por el Ministerio de la Gobernación, abandonaron el salón donde se hallaba reunido el Jurado Mixto circunstancial. Inmediatamente fueron aprobadas las bases presentadas por los obreros.

Referente a este asunto, el Jurado Mixto de referencia ha facilitado una extensa nota, diciendo entre otras cosas, después de exponer los hechos en la forma mencionada:

Interesa, pues, hacer constar al Jurado Mixto y particularmente a su presidente, que si las bases de trabajo de los obreros de la construcción, que dieron lugar al actual conflicto, han sido aprobadas en la forma que interesaba a la clase obrera, ello obedece exclusivamente a la dejación de sus derechos por la representación patronal, haciendo imposible toda fórmula que pudiera haber propuesto el presidente y la votación dirimente, caso de empate, entre los criterios contrapuestos.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA

Madrid.—Esta mañana se reunieron en asamblea los huelguistas del ramo de la Madera afectos a la C. N. T.

Después de diversas intervenciones, acordaron retirar las bases que habían presentado por los madereros de la U. G. T.

Se estimó conveniente reintegrarse al trabajo cuando lo acuerden sus compañeros de la Unión General de Trabajadores y presentar nuevas bases de su organización cuando estimen sea el momento oportuno.

Mañana, a las diez, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebrarán una asamblea los delegados huelguistas del gremio de la Madera afectos a la Unión General de Trabajadores.

El señor Barnés presenta sus credenciales

Habana.—El embajador español en Cuba, don Domingo Barnés, ha presentado el martes sus credenciales al presidente de la República, excelentísimo señor don Miguel Mariano Gómez-Arias.

LOS TOROS

LA PRIMERA CORRIDA DE LAS «FOGUERAS» DE SAN JUAN, EN ALICANTE

Alicante. — Primera corrida de las «fogueras de San Juan». Toros de López Ortega.

Primero: Ortega lo lancea regular.

Camienza la faena con pases ayudados, siguiendo otros de pecho y en redondo. Dos pinchazos y una estocada, entrando con las de la ley.

Segundo: Rafaelillo veroniquea superior.

Faena mala, un pinchazo, media contraria y una entera. (Pitos).

Tercero: Pericás veroniquea bien.

Faena colosal y valentísima, dos pinchazos y una puñalada delantera.

Cuarto: Ortega le recoge con verónicas superiores.

Inicia la faena con las dos rodillas en tierra. Sigue con pases de todas las marcas, para un pinchazo y media superior. (Oreja).

Quinto: Rafaelillo veroniquea superior.

Faena grande, metido entre los pitones, terminando con un estoconazo, por el que se le concede la oreja, el rabo y las patas.

Sexto: Pericás no hace nada con el capote y es abucheado al muletear.

Lleno de pánico da dos pinchazos pésimos, que bastan. (Bronca).

Las reuniones de Ginebra

El Negus saldrá hoy para Ginebra, donde defenderá el caso de Etiopía ante la Sociedad de Naciones

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha terminado a las 5,15 de la tarde, después de aprobar un informe del Comité sobre la emigración obrera.

LLEGAN TRES MINISTROS, ENTRE ELLOS EL DE ESPAÑA

Ginebra.—Han llegado hoy los ministros de relaciones exteriores de Dinamarca, Filandia y España.

Se espera que esta noche celebren conversaciones preliminares sobre la política de los países neutrales en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, ante la decisión de levantar las sanciones, adoptada por los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

LA MARCHA DEL NEGUS

Londres.-La Legación de Etiopía ha anunciado esta tarde que el Negus saldrá mañana, por la tarde, con dirección a Ginebra, acompañado de determinados miembros de su séquito.

Se cree que el Negus defenderá el caso de Etiopía ante la Sociedad de Naciones.

Información general

Madrid

NUEVOS MANDOS MILITARES

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes mandos:

Regimiento de Infantería de Granada, número 6, coronel don Manuel Allanegui Luzarreta; Regimiento de Infantería de Valladolid, número 20, don Carmelo García Conde; Carros de combate, número 2, coronel de Infantería, don Antonio Cibera Ayxenmu.

Legión del tercio, teniente coronel de Infantería, don Luis Blanco Novo. Depósito central de Remonta, teniente coronel de Caballería, don Rafael Domínguez Sánchez.

DON ALVARO DE ALBORNOZ, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid.—En el próximo Consejo de Ministros se aprobará seguramente, el nombramiento para embajador de España, en París, a favor de don Alvaro de Albornoz, a quien ha concedido ya el «placet», el Gobierno francés.

A DOÑANA

Madrid.—Anoche salieron para Jaén el jefe de la sección agrícola don Julio Tortuero; el de pecuaria, señor Sánchez Marquez, y el jefe forestal don Manuel Gasol, con objeto de visitar la finca de Doñana y estudiar sobre el terreno las posibilidades pecuarias y forestales de las 23.000 hectáreas que dicha finca comprende.

ANDALUCIA

LA JEFATURA DE LA BASE NAVAL

San Fernando. — Se ha encargado del mando de este Arsenal, el general don Manuel Ruiz de Aataur, cesando el vicealmirante señor Márquez Román, que saldrá para cartagena para encargarse de la jefatura de aquella base naval.

A San Fernando llegará pronto el vicealmirante señor Gámez Fossi, nuevo jefe de esta base.

CACHEOS Y RECOGIDA DE ARMAS

Sevilla.—Coincidiendo con las disposiciones del gobernador restrictivas de las concesiones de licencias para el uso de armas, se han intensificado los cacheos que vienen llevándose a cabo en cafés y bares.

Con tal motivo se han practicado algunas detenciones y cogido algunas armas.

VALENCIA

LOS CONCEJALES DE LOS PARTIDOS SINDICALISTA Y UNION REPUBLICANA

Valencia. — Reunidos hoy los concejales que integran las minorías de los partidos Sindicalista y Unión Republicana para cambiar impresiones sobre unos rumores propalados por personas interesadas acerca de una supuesta dimisión de los mismos, han manifestado unánime y públicamente que tales rumores eran infundados, ya que por mandato del Frente Popular están realizando una labor de defensa de los intereses de la ciudad, a la que no pueden renunciar voluntariamente y que únicamente cesarán en sus cargos si a ello les obligara orden expresa de la autoridad competente.

138.000 PESETAS SE RECAUDARON EL DOMINGO EN MESTALLA

Valencia.—El importe de la recaudación obtenida en el campo de Mestalla con motivo de la final del campeonato para la copa de España de fútbol, ha ascendido a 138.000 pesetas.

El no coincidir con los cálculos de la nacional, que se suponían en unas 160.000 pesetas, obedece a un error al apreciar el aforo del campo.

UN INCIDENTE ENTRE UN COMANDANTE Y UN GRUPO DE SOLDADOS

Valencia.—Anoche ocurrió un incidente desagradable en la calle de la Paz con motivo de que una sección de la banda de cornetas de un cuerpo del Ejército pasó frente al café Vodka llevando un cartelón anunciando una verbena en los Viveros.

Salió de dicho establecimiento un caballero, el cual se adelantó al portador del cartelón arrebatándosele de la mano al tiempo que le decía que la misión del Ejército no era hacer aquello y haciendo valer su condición de militar, los mandó al cuartel, lo que obedecieron. Se asegura que el señor en cuestión es un comandante de Estado Mayor.

CATALUÑA

EL DOCTOR CORACHAN AL IX CONGRESO DE MEDICO BIOLOGICO DE LA LENGUA CATALANA

Barcelona.—Esta mañana salió en automóvil, acompañado de su señora esposa, con dirección a Perpkán, en viaje oficial de sanidad y asistencia social de la Generalidad, el doctor Corachan, para asistir al IX Congreso de Médico Biológico de la Lengua Catalana, que será inaugurado esta tarde en las casas consistoriales de aquella ciudad.

Dicho Congreso tiene carácter oficial y está patrocinado por la Generalidad.

VEINTIOCHO MILLONES DE PESETAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona. — En el rápido de Zaragoza llegaron a esta ciudad 28 millones de pesetas, los cuales quedaron custodiados en la estación por la Guardia civil.

Se trata de fondos para el Banco de España.

LLEGA EN AVION EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona.—En avión llegó esta mañana, procedente de Madrid, el ministro de Trabajo, don Juan Lluhí.

En el Aeródromo de Prat de Llobregat, el ministro fué recibido por las autoridades barcelonesas y buen número de amigos políticos y particulares.

El señor Lluhí se trasladó a su domicilio particular, donde recibió numerosísimas felicitaciones, con motivo de su onomástica.

NAVARRA

SE HABILITA PARA PRISION EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL

Pamplona. — Nuevamente ha sido habilitado para prisión la antigua fortaleza de San Cristóbal, en el monte de este nombre.

En este penal han tenido entrada diversos penados de Ocaña, Alcalá de Henares, Burgos y otras capitales.

Con este motivo, la prensa local, como lo hizo en otras situaciones políticas, ha hecho constar su protesta por la inhabilitación del penal.

Según parece, se trata de recluir en el mismo a presos comunes de varios penales.

A última hora de noche de ayer, llegaron en el tren mixto por la línea del Norte, cincuenta reclusos de las prisiones de Vitoria y Burgos, los cuales ocupaban un vagón, custodiado por

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

Universidad de Salamanca 2017

fuerzas de la Guardia civil. En una camioneta fueron conducidos desde la estación al fuerte de San Cristóbal, a donde hace unos días habían llegado unos cincuenta presos.

Según nuestras noticias, en la prisión se han recibido instrucciones para que esté todo preparado, con el fin de recibir a varios centenares de presos.

Entre los llegados en la noche de ayer, figuran varios condenados por delitos políticos y sociales de Burgos, y en su mayoría, pertenecen a Falange Española.

MENORES FUGADOS DE LA CASA PATERNA

Pomplona. — Han sido detenidos en las inmediaciones de Pamplona dos individuos menores de edad, llamados Valentín Ipina, de San Sebastián, de quince años, y Aniceto Banceeros, al primero de los cuales le ha sido ocupada una pistola «Star», con dos cargadores, perteneciente a su padre, Eusebio Ipina, guardia municipal de San Sebastián, quien al apercibirse de la ausencia de su hijo y de la falta de la pistola, se apresuró a dar cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

ASTURIAS

EL GOBERNADOR HA DECLARADO QUE REITERADAS VECES HABIA PESENTADO LA DIMISION

Oviedo. — Un periodista preguntó al gobernador si era o no apócrifo el telegrama enviado al señor Calvo Sotelo.

El gobernador tardó en responder, pero al fin dijo, que eso significaba tanto como mentar la soga en casa del ahorcado.

Añadió, que lo único que podía decir, era que reiteradas veces había presentado la dimisión del cargo al Gobierno, y que estaba sometido a lo que el Gobierno dispusiese y que acataría cualquiera que fuera la resolución que dictase.

También se le preguntó si en realidad los delegados gubernativos estaban todos destituídos, a lo que respondió que más de setenta de los que había nombrado, estaban destituídos; pero que en algunos puntos, entre éstos, Pravia, Llanes, Quiros y Castropol, los había dejado porque no habían terminado sus funciones en lo relativo al orden público.

A este propósito dijo que en Castropol se daba el caso curioso de que ejerce el cargo una mujer de nacionalidad americana, muy culta, y que todavía no había dado una orden de detención contra nadie, actuando a satisfacción de todos.

Proyecto de ley

Se prorrogan para el tercer trimestre los Presupuestos generales del Estado

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó en la primera parte de la sesión de hoy un proyecto de Ley, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo primero.-Se prorrogan para el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por la Ley de 29 de Junio del mismo año, sobre la base de créditos anuales fijados para la prórroga del segundo trimestre por el decreto de 2 de Mayo último y modificaciones derivadas de preceptos legislativos que hayan de tener reflejo en presupuestos, la eliminación de dotaciones afectas a servicios suprimidos y las enomías que puedan introducirse.

Art. 2.° Para el expresado trimestral, se autorizan créditos por el 25 por 100 de los anuales, que se fijan con arreglo a lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, los créditos que en los meses de Julio a Septiembre deban invertirse en atenciones distintas a gastos a ejecutar en su totalidad durante los indicados meses o a realizar en época determinada, no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria dentro del total importe de su consignación anual.

La cuantía de estos deberá determinarse por acuerdo del Consejo de Ministros, cuando sumados al de los concedidos para los dos trimestres anteriores sea superior al 75 por 100 de su importe anual, dando cuenta el Gobierno a las Cortes de los acuerdos que en este sentido adopte.

Art. 3.° Los créditos que para el tercer trimestre se concedan, y los gastos que con imputación a estos se satisfagan, se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936 y a los efectos del artículo 67 de la ley de administración y contabilidad de la hacienda pública, se estimarán como obras afectas a una sola anualidad, y como límite máximo para la contratación de las mismas, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para obligaciones afectas al indicado tercer trimestre.

Art. 4.° Se prorroga en las mismas condiciones por igual periodo de tiempo el presupuesto para las posesiones españolas del Africa Occidental.

Art. 5.° Los gastos del personal técnico de sanidad y de las instituciones sanitarias comprendido en el capítulo primero de la sección tercera de los departamentos ministeriales, cuyas retribuciones podían percibirse hasta fin de Junio de 1935, en concepto de sueldos e indemnizaciones indistintamente, seguirán afectadas de la misma facultad de opción durante el ejercicio en curso, siempre que continúen siendo desempeñados por los propios titulares a quienes se otorgó aquel derecho.

Art. 6.° Continúan en vigor y podrán utilizarse durante el tercer trimestre del año en curso, en su totalidad o en la parte de ellas de que no se haya hecho uso, las autorizaciones concedidas en los artículos 5.°, 6.° y 90 de la ley de 30 de Abril último.

Madrid, 24 de Junio de 1936. El ministro de Hacienda, **Enrique Ramos**».

Hoy.-PLAZA DE TOROS.-Hoy

A las ocho y media :: y a las once ::

DOS PISTOLEROS SIN BALA

AL CERRAR

Las últimas noticias de los sucesos y conflictos del día

LA HUELGA GENERAL DE RIOTINTO

Huelva. — El gobernador ha manifestado que respecto a la huelga general le comunicaban los alcaldes de los pueblos que el orden es absoluto en las respectivas localidades.

Las minas de Riotinto fueron abandonadas por los obreros a las tres de la tarde, dejando únicamente los equipos normales de conservación.

Llegaron fuerzas de intendencia para encargarse de la fabricación del pan que no ha llegado a faltar porque lo elaboran los patronos.

A las seis y media salieron los obreros y empleados de la empresa de Riotinto, en Huelva, los cuales mantenían hace diez días la huelga de brazos caídos.

El gobernador ha hecho constar que no ha ordenado ninguna detención ni clausura de centros.

UN «BOICOT»

Posadas. — Por resentimientos políticos se ha declarado el «boicot» al empresario del Teatro Libertad, al que no asiste el público.

Los obreros han comenzado a construir colectivamente un nuevo teatro que utilizarán para varios fines societarios.

UNA QUERELLA CRIMINAL CONTRA EL SEÑOR VELARDE

Bilbao.—El alcalde, señor Ercoreca, ha otorgado poderes al representante del Ayuntamiento de Bilbao en Madrid, abogado señor Guimón, para que presente una querella criminal contra el ex gobernador general de Vascongadas, señor Velarde, por la detención arbitraria de que fué víctima en unión del concejal señor Garbisu, cuando ambos se dirigían a Zumárraga en el año 1934 para asistir a una asamblea con ocasión del pleito de los Ayuntamientos vascos.

La querella alcanzará a los agentes que practicaron las detenciones citadas.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE CURTIDOS

Valls.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de curtidos propiedad de don Luis Clols Sastre.

Poco después de iniciarse el incendio, las llamas hicieron presa en toda la fábrica, que ha quedado destruida.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

CONTINUA LA EXPLOTACION DEL FERROCARRIL

Sevilla.—La sociedad anónima que explota el ferrocarril de las Minas de Cala, que tenía anunciada la suspensión total y definitiva de los servicios para hoy, ha anunciado que continúa la explotación con la intervención del Estado.

CONFLICTO RESUELTO

Sevilla.—Ha quedado resuelto el conflicto que sostenían los obreros de la Junta de obras del puerto.

VUELCA UN CAMION CARGADO DE TOROS

Sevilla. — Un camión en que era trasladada a Alicante una corrida de toros de Pablo Romero, volcó en un barranco de las proximidades de Loja, resultando muertos dos o tres toros, y heridos, el mayoral y el chofer.

MUERTO A PALOS

Zamora.-En Pobladura del Valle, el vecino Berminiano Sardina Porras, asestó varios palos a su convecino, Adelardo Sánchez García, matándole.

La agresión fué motivada por celos.

PRUEBAS CON EXITO

Sevilla — A las once y media de la noche, ha tenido lugar en el Aeródromo de Tablada las pruebas de unas bombas de iluminación para aterrizajes forzosos.

A la hora indicada se elevó en un aparato de reconocimiento el capitán de esta base, señor Arias, con el teniente, señor Mendizábal.

Iba el aparato provisto de seis bombas y a una altura de 1.500 metros, fué lanzada la primera que cubrió la distancia hasta llegar a tierra en cuatro minutos, 1' segundos.

La segunda fué lanzada a 500 metros, tardando en hacer el recorrido un minuto, 19 segundos.

Estas bombas han sido construídas en la pirotecnia militar y llevan un pequeño para caídas, teniendo por objeto el reconocimiento y localización del terreno para aterrizajes forzosos.

Las pruebas dieron excelente resultado y a ellas asistió el director de la base.

Los pilotos fueron muy felicitados.

NO SE HA PLANTEADO LA HUELGA GENERAL DE HARINEROS

Zaragoza. — Se ha desmentido la noticia circulada respecto a haberse planteado la huelga general de harineros en Zaragoza y su provincia.

La verdad es que no se trabaja en algunas fábricas de la capital; pero esta tarde se han recibido noticias de muchos pueblos dando cuenta de que el trabajo se desarrolla normalmente, porque no se ha recibido orden de suspenderlo.

Esta noche llegaron comisionados de los pueblos para saber en qué estado se halla el conflicto.

Esta noche se celebrará una reunión de patronos y obreros para resolver en definitiva.

Los panaderos han hecho saber que se solidarizan con los harineros y que sólo emplearán harina procedente de las fábricas que trabajan. Si la huelga llegara a hacerse general, podría llegar a faltar el pan. Las autoridades intervienen activamente para evitarlo.

UN CARABINERO MATA A SU MUJER Y LUEGO SE SUICIDA

Zaragoza.—En la casa número 28 de la calle de la Democracia, donde habitaba el matrimonio formado por Manuel Jubato Orenzan, carabinero, y Pa Gracia Monteagudo, se presentaron hoy unos familiares de éstos que acudían frecuentemente a almorzar con el matrimonio.

Como nadie respondiera a sus llamadas, los familiares hicieron diversas gestiones para averiguar el paradero de los cónyuges y como nada lograron aclarar, denunciaron lo que ocurría y fué forzada la puerta del piso, apareciendo muertos de sendos tiros en la sien: Manuel, en el pasillo del piso, y Pabla a la puerta del comedor.

Se supone que ambos debieron sostener una violenta disputa, que terminó matando Manuel a su mujer y suicidándose luego. El matrimonio sostenía frecuentes altercados por cuestiones de interés.

HA MUERTO EL ACUSADO DEL ROBO DEL TESORO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—A las siete de la mañana ha fallecido en la prisión de Pamplona, donde estaba recluído por el robo del tesoro de la Catedral, el relojero José Eleuterio Arias.

A las seis de la mañana hora en que se hace la requisa de los presos, Arias se hallaba en estado normal. Poco después debió sufrir un cólico hepático que le ocasionó la muerte casi repentina. Esta suposición se debe a que Arias padecía estos cólicos y había tenido varios ataques graves. El cadáver fué trasladado al depósito para practicarle la autopsia.

Por la mañana circularon rumores de que el relojero se había suicidado; pero esta versión no aparece verosímil. Los forenses aclararán completamente las causas de la muerte.

UN SABOTAJE. - CINCUENTA DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona. — Debido a la festividad del día y a haber permanecido cerrados los comercios, hoy no se ha notado la huelga de los obreros mercantiles.

Sin embargo, se ha registrado un sabotaje en un establecimiento de la Rambla Cataluña, donde un grupo de huelguistas obligaron a abandonar el trabajo a los dependientes que allí se hallaban, amenazando al dueño.

Durante la tarde se celebró una reunión del Comité de huelga en el local del Cadci. Se dió cuenta a los reunidos de que el Presidente de la Generalidad había comunicado que había sido puesto en libertad 50 huelguistas que fueron detenidos por ejercer coacciones.

LOS SUCESOS DE MENDAVIA. LOS CONFLICTOS OBREROS MEJORAN

Pamplona. — El gobernador confirmó a los periodistas el suceso de Mendavia.

Según sus noticias, aunque las versiones son contradictorias, parece que tres muchachos extremistas de izquierda resultaron heridos al estallar una bomba con la que manipulaban.

Una de las víctimas, llamado Teófilo Ramiro, resultó gravísimamente herido, y los otros dos, Gregorio Martínez y Cayetano Verano, graves.

También habló el gobernador de la actitud adoptada por los obreros de tres o cuatro pueblos de la provincia, que tratan de dificultar la recolección del trigo.

Dijo que está dispuesto a actuar con la máxima energía para evitar que se perpetre este atentado, ya que la cosecha no es sólo propiedad privada, sino propiedad, en cierto modo, de todos los ciudadanos.

Facilitó, luego, noticias de los conflictos obreros que, en general, son satisfactorias, y terminó diciendo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

De la catástrofe ferroviaria

EL ENTIERRO DE SEIS FERROVIARIOS

Monforte de Lemus. — Esta tarde tuvo lugar el entierro de los seis ferroviarios vecinos de esta ciudad, muertos en la catástrofe ocurrida ayer en las cercanías de Ponferrada. Todos ellos eran muy conocidos en esta población, donde el duelo es general.

Anoche quedaron expuestos los cadáveres en los salones del Sindicato Nacional Ferroviario, donde desfiló numeroso público.

A las cuatro de la tarde, se celebró el entierro. Dos de las víctimas recibieron sepultura en el cementerio del vecino pueblo de Rivasaltas, y los restantes, en el de Monforte, donde fueron conducidos los féretros a hombros de los compañeros de los ferroviarios muertos.

Presidieron el acto las autoridades y asistió un enorme gentío.

El comercio cerró sus puertas y fueron suspendidos los festejos populares que debían tener lugar hoy.

Los heridos en la catástrofe, vecinos de esta ciudad, mejoran notablemente.

TRASLADO DE TRES CADAVERES A SANTIAGO

Santiago.—Esta tarde han llegado los cadáveres de los jóvenes José María César Seoane y Adela César Rodríguez, muertos en el accidente ferroviario de Ponferrada.

Recibieron sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Acompañaban los cadáveres los familiares de las víctimas residentes en Madrid.

Posteriormente llegó el cadáver de la joven Maruja Pazos Buján. Todos venían a pasar aquí la temporada de verano en unión de sus familiares.

NUEVOS DETALLES.-LOS HERIDOS SON CUARENTA

Ponferrada. — El número de heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el túnel de Las Fraguas, se eleva a cuarenta. Los más graves son:

Fernando Ramos, hijo del diputado a Cortes señor Ramos, a quien hubo que amputarle en el acto de encontrarle una pierna; Justo Macías, Norberto Vicente, Antonio Conde, José Domínguez, Domingo Antonio López, Emilio López González, empleado del ferrocarril y Julio López Rodríguez. Todos ellos después de practicárseles la primera cura, fueron trasladados al Hospital de Ponferrada.

Las causas del accidente todavía no han podido ponerse en claro. Parece que el expreso de Madrid, que tiene parada oficial en San Miguel de las Dueñas, salió de esta estación sin recibir la oportuna orden del jefe.

El factor de servicio de San Miguel, en la declaración prestada ante el juez, así lo ha afirmado. De todas maneras, este dato habrá de comprobarse con el cotejo de la hoja de ruta que probablemente se encontrará en la máquina del expreso.

Se dice también, que el haber salido este tren sin la orden del jefe de estación obedeció a disensiones que existen entre el personal de tracción y el de movimiento.

También se ha podido indagar que el mercancías salió de la estación de Ponferrada después de haberse ordenado a San Miguel de las Dueñas que cerrara el disco para que se detuviera allí el expreso.

Lo que se ignora es por qué no se cumplió la orden y este extremo quedará sin aclarar, ya que en la catástrofe han muerto el maquinista y el fogonero del tren de viajeros.

El maquinista del mercancías debe su salvación al hecho de arrojarse de la locomotora al advertir la tragedia inevitable que se acercaba.

En los trabajos de socorro se han distinguido el capitán de la Guardia civil de Béjar, señor Falcó, que con un cabo y dos números viajaban en el expreso y el conocido contratista de obras de León, don Francisco Fernández Menéndez.

EL CADAVER DEL FOGONERO

Ponferrada.—Ha sido extraído el cadáver del fogonero del mercancías. Se llamaba Ignacio Fernández. Esta ha sido la última víctima extraída y con él el número total de muertos es de dieciocho.

Tres empleados del ferrocarril, heridos de mucha gravedad han sido trasladados al sanatorio de la Compañía, de Madrid.

De madrugada en Gobernación

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, manifestó esta madrugada, que le había visitado una comisión de los directivos de la C. N. T. acompañados del abogado y diputado a Cortes, señor Pabón, para legalizar la situación del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo que, como se sabe, residirá en Madrid, según acuerdo del último Congreso celebrado por dicha organización en Zaragoza.

También me ha visitado—añadió el señor Ossorio Tafall—la directiva de la Asociación de la prensa de Madrid, para resolver diversos inconvenientes que habían surgido en torno a la corrida de la prensa con motivo del pleito taurino, dificultades que han quedado salvadas satisfactoriamente.

Añadió el subsecretario, que en Monforte, con asistencia de millares de personas y cerrando totalmente el comercio, se había verificado el entierro de seis ferroviarios que resultaron muertos en la catástrofe ocurrida en el túnel de Las Fraguas.

En Riotinto, a las tres y media de la tarde, abandonaron las minas y los tajos los obreros que mantenían la huelga de brazos caídos, habiendo quedado los servicios atendidos.

ROBO DE UNA VAJILLA DE PLATA

Madrid.—Don Ramón de Uria Cubas, domiciliado en la calle de Claudio Coello, 32, denunció en la Comisaría de Buenavista, la sustracción de una vajilla de plata valorada en seis mil pesetas, hecho del que acusa a un criado suyo que ha desaparecido.

La policía practica gestiones para aclarar el robo.

DEPORTES

EL PARTIDO BELGICA-ASTURIAS

Gijón.—Se ha dado a conocer la alineación del equipo belga para el partido del domingo en el Molinón.

Es la siguiente: Mertens; Van Caelemberg, Heeremans; Paul Henri, Welkenhuysen, Claessens; Metens, Vermaelen, Lamoot, Vandeneynde y Luxen. Como suplentes, vienen Devitis y Casw. Todos ellos son internacionales. Llegarán a Gijón en el rápido del sábado.

La selección asturiana estará integrada por Oscar, Peña, Sirio, Gallart, Lángara, Emilin (del Oviedo), Sión, Abelardo, Luisín, Calleja, Tinín, Incierte, Pin, Meana, Canteli.

Herrerita sigue lesionado a consecuencia del golpe que recibió e nel partido homenaje a Pin. También está lesionado Lángara, que si no estuviera en condiciones el domingo, será sustituído por Antón.

EMILIANO ALVAREZ GANA LA CARRERA DE EIBAR

San Sebastián. — Con motivo de las fiestas de San Juan, se ha celebrado en Eibar una carrera ciclista internacional, con un recorrido de 165 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1.° Emiliano Alvarez, 5 horas, 23 m. 35 s.
2.° Federico Esquerra.
3.° Larrinoa.
4.° Goenaga.
5.° Dermit.
6.° Esteve, en el mismo tiempo que Alvarez.
8.° Ugarteburu, 5-2455.
9.° Montes, igual tiempo.
10. Alfredo Martínez, 5-27-00.
11. Larrinaga, 5-27-20.

Los corredores sufrieron un calor sofocante durante toda la etapa.

EL SALMANTINO TABARES, VENCEDOR EN VALLADOLID

Valladolid. — Se ha celebrado la carrera regional ciclista organizada por el «Diario Regional» con un recorrido de 172 kilómetros.

La salida se dió a las ocho de la mañana. Los corredores marcharon en pelotón hasta Villalón, punto de aprovisionamiento, donde despegó Tabares, seguido de algunos otros; pero en una cuesta, su más inmediato seguidor pinchó y Tabares sacó mayor ventaja, llegando a la meta de Valladolid seis minutos antes que sus compañeros.

La clasificación ha sido la siguiente:

1.° Tabares, de Salamanca, 5 h., 40., 10 s. A una media de 30,340 kilómetros.

2.° Pío Torres, de Valladolid, 6 minutos más tarde que el anterior.

Cándido Gutiérrez, de Soria; Antonio Martín, de Salamanca; Jorge Espeso, de Cuéllar, y Bernabé Martín, de Valladolid. Todos en el mismo tiempo que el segundo.

El primero de la clasificación local fué Pío Torres.

URQUIAGA PASA AL BARCELONA

Barcelona.—Después de unas conferencias celebradas entre los directivos del Barcelona, con el Betis, de Sevilla, se ha llegado a un acuerdo para el traspaso del jugador Urquiaga, que viene a Barcelona para actuar en el partido del próximo domingo contra el Rácing, como clausura de la temporada.

Referente a los rumores de un posible ingreso de Lángara en el Barcelona, un directivo del Oviedo que se encuentra en esta ciudad, ha dicho que el citado elemento continuará jugando en Oviedo, pues aparte de no tener quejas del club, existe una razón particular importante, como es la de estar comprometido para casarse con una señorita de Oviedo.

LOS EQUIPOS PARA EL CAMPEONATO REGIONAL

Barcelona.—Los equipos para el próximo campeonato regional estarán clasificados en la siguiente forma:

Primera categoría, grupo A: Barcelona, Badalona, Sabadell, Español, Gerona y Granollers.

Primera categoría, grupo B: Júpiter, San Andrés, Europa, Tarrasa, Horta, Martinens, Sans y Vich.

SE CONFIRMA EL TRASPASO DEL GUARDAMETA URQUIAGA

Sevilla.—Está confirmado que Betis ha traspasado a su guardameta Urquiaga al Barcelona en treinta y cinco mil pesetas, de las que percibirá el jugador el porcentaje correspondiente.

Se afirma que Urquiaga sale en avión mañana para Barcelona, con objeto de tomar parte en un partido que a beneficio de la Asociación de la prensa de Barcelona habrá de celebrarse el domingo y en el que contendrán el Barcelona y el Rácing de Santander.

Parece que el Betis está dispuesto a no traspasar más jugadores. Desde luego retiene a Aedo, Peral y Paquirri. Se nos dice que anoche firmaron sus fichas de profesionales con el Betis el defensa Carreras, del Granada y Beguiristain, del Mirandilla de Cádiz.

LLEGA EL SEÑOR GINER

Alicante. — Llegó el ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos, para cumplir las atenciones que requiere el cargo de foguerer mayor.

Visitó su distrito, donde fué cumplimentado por una Comisión y después fué obsequiado con un lunch.

EL VALENCIA VENCE AL HERCULES

Alicante.—Se ha celebrado un partido amistoso entre el Valencia y el Hércules, que se disputaron una copa.

Venció el primero por cuatro a dos.

El encuentro resultó soso y careció de interés.

CAMIONETA - furgoneta, casi nueva, vende, muy barata, Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

CASI AL OIDO...

Secretos de tocador

Por la Señorita del Instituto

Agua para ondular el cabello

No existe producto químico que sea capaz de ondular el cabello, pero, esto no obstante, la siguiente fórmula favorece en grado sumo la ondulación. Es decir, después de haberse rizado con las tenacillas u otro procedimiento, si aplicamos sobre el cabello la preparación que sigue, se obtendrá una duración mucho más extensa:

Agua corriente, 400 gramos; alcohol, 100; glicerina neutra, 22; infusión de benjuí, 75; borax en polvo, 10.

Sería muy conveniente que todas vosotras os diérais una fricción, con el preparado que antecede, la tarde anterior al día que os queráis ondular. De esta forma lograríais que los cabellos más rebeldes se tornasen dóciles y muy fácilmente les podríais dar la forma apetecida, aunque sólo os ayudáseis de las manos.

Agua de Florida

El agua que lleva este nombre, posee una bella historia. Su primitivo origen lo encontramos entre los indios de La Florida (EE. UU.) los cuales atribuían a esta agua, que en su país brotaba de una fuente, la cualidad de alargar la vida. Enterado Ponce de León de tal leyenda y sintiéndose viejo, organizó una exeursión que partió de México y descubrió aquellas tierras. Desde entonces el "agua de Florida" se hizo popular, y los perfumistas se esforzaron en encontrar una fórmula que diera un producto de olor análogo al de agua que surgía de la famosa fuente. Una de las fórmulas más precisas, es la siguiente:

Alcohol, 1 litro; esencia de Lavanda, 8 gramos; esencia de limón, 1; esencia de bergamota, 1; esencia de neroli sintético, 0,5.

Contra las manchas de la cara

He aquí un buen preparado:

Perborato de sosa, 10 gramos; vaselina, 30; ácido cítrico, 2.

Se humedecen las manchas de la cara ayudándose con una pequeña esponjita. El perborato posee cualidades descolorantes.

LOS CINES

PLAZA DE TOROS

Ayer se inauguró en la Plaza de Toros, la temporada de verano, que ha organizado la «Empresa Universal» y que parece prometer buenos éxitos.

La concurrencia fué numerosa en las dos secciones, más aún en la de la noche. Se estrenó la producción Metro, titulada «Dos fusileros sin bala». Esta vez, la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, sitúan la acción para sus trucos y situaciones cómicas, en Escocia, adonde acuden, desde América, para entrar en posesión de una herencia, que se reduce, con el natural desencanto, a una histórica «cornamusa» y una cajita de rapé.

No hay para qué decir, que la popular pareja hicieron pasar una velada agradable y entretenida al público, que rió de buen grado, todas las incidencias de las que son protagonistas.

Completó el programa selecto material.

La temperatura, en la Plaza, muy agradable.

LICEO

«El Club de Medianoche», película que siguiendo la serie de reprises, se proyectó ayer en el Liceo, es una de las más entretenidas producciones de carácter policíaco lanzadas al mercado en estos últimos tiempos.

Clive Brook y George Raft, los dos grandes actores de la pantalla, cada uno en su papel de «caballero de industria» y detective, respectivamente, realizando una labor estimable, que hace de «El Club de Madianoche» una película agradable.

Completó el programa una película de la «Pandilla».

MODERNO

Se reprisó ayer «Capricho imperial», con el mismo éxito de público que en todas las representaciones dadas anteriormente.

La fastuosidad con que está realizada, y la interpretación magnífica de Marlee Dietrich, con el cuadro de actores que la secuda, son más que suficiente para ser considerada la producción como una pran superjoya del cinema.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 19

ESPIGADERO, se arrienda el de Parada de Arriba, para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los vecinos de dicho pueblo. 4-3

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Universidad de Salamanca 2017

COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

VIAJES DE EXCURSION

TEMPORADA DE 1936

BILLETES DE IDA Y VUELTA EN TERCERA CLASE

— A —

PRECIOS MUY REDUCIDOS

que se expenderán los DOMINGOS 5, 12, 19 y 26 de Julio; 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto, en las estaciones de SALAMANCA, ARAPILES, ALBA DE TORMES, SIETEIGLESIAS, LA MAYA y FRESNO y PIZARRAL, con destino a BEJAR, PUERTO DE BEJAR, BAÑOS y HERVAS

PRECIO DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

(Incluídos todos los recargos)

Desde las estaciones siguientes a las del frente y regreso	BEJAR — Pesetas	Puerto de Béjar, Baños y Hervás — Pesetas
Salamanca	3,75	5,00
Arapiles	3,75	5,00
Alba de Tormes	3,75	5,00
Sieteiglesias	3,75	5,00
La Maya y Fresno	3,75	5,00
Pizarral	»	5,00

Advertencia importante: Los viajeros de las estaciones de Pizarral, Guijuelo y Campillo, Fuentes de Béjar, Ledrada y Sanchotello, podrán utilizar estos trenes tomando billetes de ida y vuelta de la tarifa especial número 2 de g. v. Párrafo 3.º

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE

A LA IDA		AL REGRESO	
Estaciones	Horas	Estaciones	Horas
Salida de Salamanca	7,25	Salida de Hervás	18,14
— Los Arapiles	7,41	Llegada a Baños	18,28
— Alba de Tormes	8,08	— Puerto de Béjar	18,39
— Sieteiglesias	8,19	— Béjar	18,51
— La Maya y Fresno	8,36	— Sanchotello	19,21
— Pizarral	8,53	— Ledrada	19,31
— Guijuelo	9 07	— Fuentes de Béjar	19 39
— Fuentes de Béjar	9 20	— Guijuelo	19,54
— Ledrada	9,28	— Pizarral	20,09
— Sanchotello	9,37	— La Maya y Fresno	20,24
— Béjar	10,00	— Sieteiglesias	20,43
— Puerto de Bejar	10,13	— Alba de Tormes	20,54
— Baños	10 22	— Los Arapiles	21,25
Llegada a Hervás	10,33	— Salamanca	21,40

CONDICIONES

1.ª Estos billetes se expenderán en la estación de Salamanca y demás intermedias que se señalan el día de la salida del tren y en el despacho Central de Salamanca, el día antes hasta las seis de la tarde.

2.ª El viajero que deje o tome el tren en una estación intermedia de las comprendidas en su billete de ida y vuelta, tendrá que abonar el doble de la diferencia entre el importe de la mitad del citado billete y el de uno ordinario hasta el punto donde se haya apeado o desde el punto donde suba al tren, según el caso, si el coste de dicha mitad resultase inferior al de ordinario. Si el interesado avisase previamente al interventor, o conductor del tren, dicha diferencia se cobrará sencilla.

3.ª Los billetes que no se hubiesen utilizado al regreso en el mismo día de su expedición, quedarán nulos y sin ningún valor.

4.ª Los niños menores de siete años y los militares y marinos no tendrán derecho a disfrutar medios billetes sobre estos precios reducidos.

5.ª Los viajeros portadores de estos billetes no tienen derecho al trasporte de más equipaje que el que puedan llevar a la mano, según Reglamento.

6.ª En virtud de lo dispuesto por Real Orden, fecha 4 de Abril de 1908, está terminantemente prohibida la venta de billetes de ferrocarriles, y, por consecuencia, todo billete revendido, esto es, adquirido fuera de las taquillas de las estaciones, es nulo, y su portador será considerado como viajero sin billete, debiendo abonar el doble del precio que corresponde por tarifa general.

7.ª **Queda limitada a 350 viajeros de tercera clase la expedición de esta clase de billetes para estos trenes.**

8.ª Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales en todo lo que no sean modificadas por las presentes.

NOTA.—En la estación de Béjar habrá, a la llegada de este tren, automóviles a precios económicos, por si los viajeros desean trasladarse al Parque de Béjar, al Castañar o a Candelario.

AMA DE CRIA, de veinticinco años, de muy buenas condiciones, Ana Mateos Domínguez, casada. Para tratar, en Cepeda, con Antonio Gascón Díez.

8-1

SEÑORITA, sabiendo oficio modista, ofrécese para coser, para casa de señores, fija. Informes, Puerta de Zamora, número 1, y Rúa, número 12.

2-1

TRASPASO PENSION, muy acreditada, en el sitio más céntrico de la capital, poca renta, facilidades de pago. Para informes, «La Unica», Sánchez Barbero, número 21.

4-1

VENDO MOTO «B. S. A.», 5 caballos, completamente nueva y barata. Para verla y tratar, con Honorio Zarza, en Muñoz (Salamanca).

4-3

SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.

6-a-5

POR AUSENCIA, vendo muebles y enseres de casa, todo barato. Para verlos y tratar, con su dueño, don José B. Cascón, Cárcel Nueva, número 47.

3-2

PASTOS de verano para 300 vacas, abundantísimos, se ceden en la dehesa de Los Huelmos y Casasolilla. Verlos y tratar, en la finca.

5-3

ESPIGADERO. — Se arriendan dos mil cabezas lanares, en Tordillos. Para informes, los señores de la Comisión del Gremio de Labradores.

5-2

PERDIDA DE CABALLERIAS, extraviadas de la Dehesa de Doñinos; una yegua torda, cola y crin larga, cerrada, menos de la cuerda, y un potro colorado, de cuatro años, cola y crin larga, entero, cerril. Se ruega informen de su paradero a Sahagún Curto, Ciudad Rodrigo.

8-4

Por acuerdo de todos los fotógrafos de Salamanca, las Fotografías se cierran los domingos

A la una y media de la tarde

Las fiestas que no sean domingos permanecerán abiertas todo el día

Laxen Busto

Laxante que educa el intestino

La Agricultura Castellana

SU SITUACION ACTUAL

Ya es sabido por todos que la Agricultura castellana y, por ampliación, la nacional, atraviesa actualmente una situación de angustia. La angustia ha ido en aumento a medida que transcurrieron los años; es decir: que hoy es mayor que hace dos y en ese tiempo anterior era menos pronunciada que en los años precedentes. Ha cambiado, en un período relativamente corto, en el orden cronológico, el ritmo de muchas cosas. Estas, en muchos aspectos de la vida, van más deprisa que las previsiones de los hombres. Se deria de aquí una situación de sorpresa o de incapacidad para las soluciones inmediatas de muchos problemas que han complicado por manera extraordinaria la vida económica de los pueblos y de los individuos.

Las naciones han buscado tablas relativas de salvación en una exaltación de los valores propios de su economía respectiva y han estimulado, o aumentado, sus signos de producción y han creado otros nuevos. Por tal modo, las relaciones comerciales de unos países con otros se hacen más difíciles y complicadas y encuentran el tope de las contingentaciones. De este conjunto de factores, que no pueden ser considerados aisladamente, surge un imperativo que ha de buscar, en cada país, nuevas concepciones económicas, capaces de adaptarse o de luchar ventajosamente en muchas circunstancias imprevistas de la vida internacional.

Antecedentes inmediatos.

La Agricultura no puede ser un coto cerrado en el que sus cultivadores se inhiban o se descuiden en la atención y en las defensas que requiere el panorama económico del mundo. Quien se descuide, o se duerma, quedará no sólo rezagada sino irremisiblemente vencido.

El autor de «Castilla en Escombros» que da a sus descripciones un tono acentuadamente trágico, ha escrito con relación a Castilla: «La población de la meseta del Duero representaba el año 1860 el 13,30 por 100 de la total de España». En 1920 había quedado reducida al 10,90. En 1924 existían 2.580.000 individuos nacidos en la región.

Residían fuera de ella 323.000. Un 13 por 100 de nacidos había tenido que emigrar por falta de trabajo. Sólo en Vizcaya y Guipúzcoa están empadronados 60.000 castellano-leoneses. Sólo en Madrid hay 116.000.»

«Por cada 100 habitantes de Valladolid han nacido en la ciudad 44. Los demás han venido del campo.»

«Así se forman en España las grandes capitales y al lado de ellas los grandes desiertos.»

«El ingeniero don Rafael Escrivá de Romaní recorrió, en 1916, las provincias de Zamora, Palencia y Salamanca, como comisionado de la Junta de Colonización Interior, para el estudio de la situación demográfica. Ni una sola impresión satisfactoria pudo recoger. Los datos que obtenía por observación directa de la realidad probaban únicamente la existencia de un país en pleno desmoronamiento.»

El aforismo de Gabriel Hanotaux, de que «pueblo que puebla, se puebla», no tiene en estas zonas del Duero la más mínima aplicación. Hay en ellas núcleos migratorios, pero es a costa de la propia población indígena.

Desde 1916 hasta la fecha la situación ha empeorado. Por lo que se refiere concretamente a los cultivadores de la tierra, en el transcurso de diez años, las cosas han ido evidentemente a peor. Descontada la elevación, artificial y dañosa, que los productos del campo experimentaron con motivo de la Gran Guerra, catastrófica para muchos valores morales y materiales de la civilización actual, con algunos altibajos, han ido descendiendo lenta y seguramente de valor. El régimen de tasas y de excesivos intervencionismos, no ha reportado beneficios visibles y se palpaban, en cambio, las trabas y las ficciones.

Han acabado, por desgracia para el labrador, aquellos felices tiempos en que para solventar cualquier apremio económico, le bastaba con tomar de su panera unos sacos de trigo y, mediante su venta inmediata y normal, traducirlos en dinero. Hace ya bastantes años que para lograr una venta, en condiciones precarias y de desventaja, ha tenido que recorrer un semicalvario, cuyo final ha sido, muchas veces, tornar a su casa con la mercancía invendida.

El aluvión legislativo

En tales condiciones ha acontecido un verdadero aluvión legislativo, la mayor parte de él inútil o ineficaz en la práctica.

Los Gobiernos de una u otra tendencia han puesto singular empeño en una ley de Reforma Agraria. Los primeros de la República dictaron la suya, que fué reformada por los que representaban en el Poder a una situación de las denominadas de derechas, Ahora se halla pendiente de la discusión y aprobación de las Cortes la tercera Reforma Agraria. Cuando en momento oportuno nos ocupamos de ella, señalábamos una tendencia conveniente, en la que coinciden hombres de distinta ideología política. Esa tenedencia es la de incrementar el número de los pequeños propietarios.

Las leyes agrícolas hasta ahora promulgadas, han dado este resultado: la realización de un cierto número de asentados en provincias especialmente afectadas, parcelando fincas dedicadas al cultivo cerealista y a pastizales. La roturación de éstos destroza una riqueza ganadera creada y ha de aumentar la producción del trigo o de los granos de pienso. La consecuencia natural ha de ser un mayor número de dificultades venideras en el comercio y en el consumo de esos granos. Y es que, paralelamente a los problemas de producción, hay que situar los de una técnica inteligente y bien aplicada, y los de valorización y colocación de los productos mediante el estudio racional de sus posibilidades. De otra manera permaneceremos encerrados en un círculo vicioso.

Hace treinta años que un escritor famoso escribía con relación a las multitudes humanas que el problema fundamental en ellas era de «cultura y pan». Se puede repetir la fórmula con la misma actualidad. La Humanidad camina muy despacio y con rumbos frecuentes hacia la verdadera conquista de sus valores morales. Hay que evitar con toda la rapidez posible que el trigo carezca de valores remuneratorios y que permanezca encerrado en las trojes cuando, por una paradoja cruel, no tienen el pan necesario para su alimentación numerosas familias.

Necesidad de una transformación.

Las circunstancias políticas de España han abierto la posibilidad de unos estatutos regionales. Tal posibilidad nace de un derecho constitucional. Es una realidad el Estatuto Catalán. Las zonas cerealistas catalanas han incrementado su producción. Cataluña, y especialmente Barcelona, no es ya el mercado tradicional para los trigos castellanos. Las exportaciones son menores que antaño.

Es muy probable que vayan disminuyendo por cada campaña. Barcelona tiene un puerto franco. La Generalidad ha decretado restricciones en el consumo del trigo castellano mientras lo hubiera en las paneras leridenses. Esas restricciones no han tenido oposiciones legales de ningún género. Y todos estos son aspectos que los cultivadores cerealistas castellanos no pueden perder de vista, otorgándoles la atención que merecen.

El monocultivo triguero ha de tener cada año menores posibilidades de colocación. Castilla tiene una sobreproducción que necesita exportar. Los mercados tradicionales han sido Barcelona, Valencia y algunas plazas de Andalucía. En esta última región tienen ya sustitutivos los candeales castellanos. Así, fatalmente, va achicándose más el radio exportador. Nos damos buena cuenta de que una transformación de cultivos no puede ser una cosa improvisada. Pero que no lo olvide nadie: Castilla, si no quiere perecer, tiene ante sí el dilema imperativo de preparar, «con toda la urgencia posible», esa transformación.

Plan de conjunto.

Para lograr un cambio eficaz en los cultivos es necesario un plan de conjunto, racionalmente estudiado, meditado suficientemente, y realizado por personas y organismos de competencia notoria. Hay que resolver las relaciones estrechas y perfectamente armónicas entre estos factores tradicionales de riqueza: ganadería, cultivos agrícolas y repoblación forestal.

En el Plan de Obras de la Confederación Hidrográfica del Duero, propuesto para su inclusión en el general de la Nación, y a realizar en veinticinco años, figuran para los regadíos de la Cuenca de «nuestro» río, con una superficie posible de 299.965 hectáreas, estos elementos: pantanos construídos, 8; con proyectos terminados de estudiar, 13, y en estudio, 15. Se cuenta con una longitud de canales construídos por 187 kilómetros, y faltan por construir, 2.308. El caudal disponible de los ríos de la Cuenca se cifra en 11.100.000.000 de metros cúbicos y el aprovechado en riegos en 2.176.300.000 metros cúbicos. Así resulta un coeficiente de aprovechamiento en riegos de 0,20, extremadamente bajo con relación al agua que se pierde, mientras se mueren de sed las plantas en los valles y en las zonas bajas en años de sequía.

El esfuerzo de los Gobiernos, de las corporaciones de cada provincia, de los organismos técnicos y de los castellanos todos, debe ir encaminado constantemente a que ese coeficiente de riego no sea una acusación y una vergüenza para todos. Su aumento y su aplicación en condiciones de eficacia representa la más firme y la más segura Reforma Agraria.

Cultivos tradicionales olvidados.

Castilla tiene zonas específicas con tradición de cultivos que yacen olvidados o muy disminuídos. Nos referimos al cáñamo y al lino. Se trata ahora de renovarlos y de multiplicarlos. Es tarea útil y muy digna de todos los apoyos.

Cultura, organización y crédito.

Existe una concepción antigua del aprovechamiento de los productos de la tierra, que no han modificado las circunstancias ni la necesidades de los tiempos actuales; al contrario, parece que la confirman con mayor exigencia aún: es ésta. Las zonas altas, para arbolado y pastos, sin excluir de este último aprovechamiento las laderas y los páramos; las secaneras, adecuadas para un buen rendimiento, a cereales y las bajas a cultivos de riego (productos hortícolas, remolacha, forrajes, frutas, etc.)

El Servicio Forestal de la Confederación ha ideado un plan para repoblar en ochenta años una superficie de 730.000 hectáreas. Esa repoblación ejecutada implicaría un aumento considerabilísimo de la riqueza regional.

Pero para los cultivos de regadío hace falta preparación. Los medios culturales de la Agricultura son demasiado escasos, sobre todo los de tono medio y de preparación práctica. No hay, hasta ahora, en los de la última calificación, más que la escuela de capataces de Palencia, muy bien regida, y otra en proyecto en Aranda de Duero. Es preciso multiplicarlas hasta el número conveniente, dotándolas de todos los elementos y de los indispensables campos de experimentación, su obligado complemento.

Una transformación de cultivos exige cultura adecuada y conciencia cabal en cuantos hayan de realizarla, desde quienes la preparen y organicen hasta los que hayan de practicarla sobre el terreno.

Dominarla en toda su amplitud es obra de muchos hombres y de bastantes años. Pero se debe aspirar a que no haya soluciones de continuidad en su ejecución y que ésta logre mayores amplitudes cada año.

Entre tanto, los labradores castellanos tienen que ir laborando todos los días en la obra que les es exclusiva de organizarse económicamente para su propia defensa como colectividad productora. Al Estado corresponde dotar a esa colectividad de los medios crediticios que sean asequibles a todos los hombres de solvencia moral y con una capacidad probada para el trabajo.

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas. Durante la semana ha habido algunos amagos de tormentas que se han resuelto por estas comarcas con lluvias leves.

La temperatura un tanto fresca algunos días y de calor en otros, pero los sembrados presentan las mismas perspectivas lamentables para la próxima cosecha. Son bastantes los predios en los que ha sido echado el ganado para aprovecharlos como hierba.

Los mercados de trigos.—Cada día más firmes y con muy escasa oferta. Los precios oscilan ya entre 43,50 y 44 pesetas y a ellos se han hecho operaciones por quintal métrico, sin saco y en mercados de procedencia. La tendencia es a subir más .

Harinas y salvados.—También las harinas muestran mayor firmeza y hay la impresión de que han de subir más. Los salvados sostenidos. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación aquí: harinas selectas, de 56 a 57 pesetas; extras, a 54; integrales, de 51 a 52 salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 23 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 23.

Centenos y granos de pienso.—Muy firmes los centenos y las cebadas y sostenidos los otros granos de este sector.

Se ofrecen: los centenos en líneas de Palencia, Segovia y Avila, de 35 a 36 pesetas; las cebadas en esas mismas procedencias, según calidades, de 34,50 a 37,50; las avenas, de 33 a 34 las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35,50; los yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de procedencia .

Mercado de Barcelona

ACEITES

Estos días pasados ha circulado en la Prensa andaluza la noticia de que los Estados Unidos habían aplicado a la importación de aceite de oliva un derecho arancelario de algo más de sesenta céntimos el kilogramo.

Tal información ha producido sus naturales y quizás deseados efectos, en el sentido de debilitar las cotizaciones de aceite que eran muy firmes.

Hay que recomendar a los productores de aceite que acojan siempre con suma reserva las noticias que se hacen circular, algunas veces con designios que tienen todo el aspecto de interesados, porque alrededor de verdades parciales dan informaciones equivocadas.

Así en el caso presente, la única verdad es que en los Estados Unidos se ha tenido el propósito de gravar la importación de aceite de orujo y la de aceite de oliva de alta acidez, destinado exclusivamente a usos industriales, sin aumentar poco ni mucho los derechos del aceite destinado a la alimentación.

Podemos afirmar que, hasta ahora, nada se ha modificado en el régimen aduanero de los Estados Unidos que afecte a nuestra exportación de aceite de oliva que el Gobierno de la República presta vigilante atención a estos asuntos y que poca lógica tiene la implantación de los derechos referidos, cuando precisamente los Estados Unidos están interesados en aumentar sus compras a España, ya que es el único medio de que podamos pagar nuestras compras a aquel país.

La Oficina del Aceite empieza a dar datos de la exportación de aceite de oliva correspondiente al próximo pasado mes de mayo.

Las primeras cifras conocidas proceden de la Aduana de Barcelona, por la que se exportaron 1.1003.694 kilogramos contra 795.790 en igual mes del año anterior.

Este aumento de 207.904 kilogramos, que presenta un 26 por 100, es una confirmación de la buena marcha de nuestra exportación aceitera en el presente año.

Las exportaciones de aceite de oliva realizadas por el puerto de Tarragona durante el próximo pasado mes de mayo alcanzan la cifra de kilogramos 1.160.602.

En igual mes del año pasado se exportaron por el mismo puerto 932.624 kilogramos.

La diferencia de 227.978 kilogramos supone un aumento, en el corriente año, de alrededor de 25 por 100.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 11,50 pesetas kilogramo.
Merina corriente (estante), a 11.
Merina inferior, a 10,25.
Entrefina fina superior, a 9,75.
Entrefina corriente, a 9,25.
Entrefina inferior, a 8.
Ordinaria, a 5,50.
Churra, a 4,75.

Primecas, peinado

Merina superior (trashumante), a 13,75.
Merina corriente (estante), a 13,25.
Merina inferior, a 12,50.
Entrefina fina superior, a 11,75.
Entrefina corriente, a 11,25.
Entrefina inferior, a 9,75.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 9.
Merina corriente (estante), a 8,50.
Merina inferior, a 8,25.
Entrefina fina superior, a 7.
Entrefina corriente, a 6,50.
Entrefina inferior, a 5,55.

Blancas, garras

Merina, a 6,75.
Entrefina, a 5,50.

Pardas, primera

Merina, a 8,25.
Entrefina superior, a 7,50.
Entrefina corriente, a 6,25.
Entrefina roya, a 6,75.
Entrefina inferior, a 5,50.

Pardas, peinado

Merina, a 10,50.
Entrefina superior, a 9,50.
Entrefina corriente, a 8,50.
Entrefina roya, a 9.
Entrefina inferior, a 7,50.

Pardas, segundas

Merina, a 6,75.
Entrefina superior, a 6,25.
Entrefina corriente, a 5,25.
Entrefina roya, a 5,50.
Entrefina inferior, a 4,75.
Merinas, garras, a 5.
Entrefinas ídem, a 4,50.

Mercado animado con tendencia al alza.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 23 Junio 1936.

Dr. R. Ramos Fernández

Catedrático de enfermedades de la infancia

Consulta de doce a dos

Azafranal, 38, 2.º izqda.

TELEFONO, 2163

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,5. Sombra, 26,0. Mínima, 11,0. Seco, 24,0 Húmedo, 17,0. Viento, W.—fuerza, 3. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,45; pas. mer. 12,17; pón. 19,49. Luna: pas. mer. 18,4. Cuarto creciente.
JUNIO 26 Viernes
Stos. Juan y Pablo, ermits.; Virgilio y Salvio, obs.; Pelayo, Superio, mrs.

Madrid al día

LOS JUGADORES VICTORIOSOS

Madrid, ayer, cumplió un deber de gratitud para con sus jugadores, que por séptima vez han recabado el honor de ser los campeones de España en fútbol. A la estación de Atocha fueron a esperarles con todos aquellos atributos deportivos que ha creado la afición y aquel entusiasmo natural que sienten los aficionados madrileños. Desde mucho antes de la hora en que está marcada la llegada del rápido de Valencia se congregaron buen número de representaciones particulares de las entidades deportivas, de los clubs madrileños y hasta una representación oficial de la Alcaldía, que llevaban en persona dos Concejales.

Madrid, dignamente, ha celebrado la llegada de sus invictos jugadores. Cuando entró en andenes el tren, en el que arribaba el equipo campeón, se oyeron no pocos aplausos y vítores. Al descender de los vagones en que hicieron el viaje fueron materialmente arrollados por los entusiastas, que cogieron en hombros al capitán del «once» vencedor del Barcelona. En distintos puntos del trayecto las manifestaciones de simpatía hacia el club madrileño y sus profesionales se repitieron, y tuvieron su más viva expresión al llegar éstos al domicilio social de la entidad deportiva, donde los jugadores y las personalidades que les acompañaban fueron obsequiados.

Hasta aquí la reseña, casi esquemática, del cordial como improvisado recibimiento, que indica con cuanta alegría ha celebrado la afición madrileña el legítimo gran triunfo de su equipo titular. Si solo fuera lo que nos propusimos dejar constancia de como Madrid, en una parte, acudió a festejar a los jugadores que han logrado un merecido triunfo, clasificándose como los mejores después de las eliminaciones efectuadas en diferentes partidos, con las frases antes estampadas estaríamos de vuelta, utilizando el dicho vulgar. Pero de esa movilización de entusiasmos efectuada queremos o por lo menos, pretendemos sacar otra consecuencia de tipo más de acuerdo con las circunstancias porque actualmente atravesamos.

En estos últimos tiempos se ha dicho repetidamente, y acaso con cansada insistencia, que lo que motoriza al pueblo son hoy las cosas materiales, y que nada de lo que le puede afectar moralmente le interesa. Podrá ser esto verdad. Ciertamente, por desgracia, muchos sucesos de los acaecidos lo acreditan así. Acaso, también la dura vida moderna haya embotado un poco los resortes espirituales ante necesidades apremiantes y contumaces. No hemos de caer en la insensatez de desmentir todo esto. Pero por otro lado ¿cabe duda de que el buen pueblo responde y se enfervoriza por hechos de índole moral? No eran sólo señoritos aficionados los que ayer vimos en los andenes de la estación de Atocha. Había también, y quizá en núcleos más numerosos, una porción de obreros madrileños, que querían sumarse a la manifestación de afecto con que se iba a recibir a los que hicieron que el club más representativo de los de Madrid conquistase el título de campeón de España.

¿Puede haber en nada de esto materialismo? ¿Aquellos cientos, aquellos miles de voces que enronquecían vitoreando al Madrid y a Madrid, no las agitaba un entusiasmo por un hecho de índole moral? Mientras estas cosas sucedan, mientras estos hechos acaezcan, España no está tan perdida como muchos pesimistas creen. España, que siempre se ha movido por idealismos, España que tiene una historia hecha a base de la defensa de los más puros ideales, no puede, de golpe, caer en esos absurdos materialismos que es lo que preconizan los modernos santones de teorías no sentidas con un anhelo nacional. Aunque por moda, por seguir la corriente, nos creamos a veces que hemos entrado en el ciclo de los materialismos económico y sociales, dando de lado a cuanto es afán ideal, que es lo que ha hecho la patria, siempre queda un fondo, que es eso que se mueve por una gesta heroica o, sencillamente, por haber triunfado en un partido de fútbol.

Esto es lo interesante: descubrir que en lo más hondo del alma española hay aún algo que por encima de lo material va a lo ideal...

JUAN DE EGA

PERMANENTE EUGENE
(Calefacción eléctrica). La mejor, la más cara. Si vé usted cabellos retorcidos (abisinios) como si se quejaran del dolor que pudieran producirles malos líquidos y aparatos, no son producto de una permanente Eugene, la única con que el cabello no sufre absolutamente nada.
París - New-York

De Villarino

Horrorosa tormenta

El día 19 del corriente, sobre las cuatro de la tarde, se desencadenó sobre este término municipal una horrorosa tormenta que se manifestó primeramente con granizo y después con gran cantidad de piedra, que dejó materialmente arrasados la mayorías de los campos.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas, ya que la nube alcanzó a viñedos, cereales y olivares.

Las autoridades locales visitaron el término siniestrado, y se han dirigido al excelentísimo señor Gobernador de la provincia a fin de conseguir del Gobierno un auxilio que remedie la angustiosa y crítica situación en que quedan los vecinos que poseen fincas en el Rebollar, Trebolares, Espineros, Guasalvas, Los Cuadros, Regato al Rebollar, Mata, Vinadero, Fuente los frailes y algunas más.

EL CORRESPONSAL

Villarino, 21-VI-936.

La feria de los ajos

Con motivo de la tradicional feria de los ajos, las amas de casa han hecho acopio de ellos para todo el año. He aquí a una compradora, que trasporta ella misma, trabajosamente, su carga (Foto Almaraz)

Estudiantes madrileños, en Salamanca

Grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, de Madrid, que se encuentran en Salamanca, acompañados de varios de sus profesores (Foto Almaraz)

Un momento de emoción en Cantalpino

DISTRIBUCION DE DONATIVOS

Otra vez fuimos a Cantalpino, el pueblecito que dejamos en amargura intensa, el día después de ocurrirle la desgracia...y al llegar, con el alcalde de Peñaranda, don Salvador Ruipérez; el concejal obrero, don Marcelino Galindo; el secretario, don Julio Camisón, en la plaza del pueblo castellano nos reciben varios amigos y gentes del lugar.

Desconocen el objeto de la visita.

El alcalde, don Casimiro García Alonso; don Julio de la Fuente Benito, secretario; don Luis Hernández, oficial de Secretaría, y don José Martín, alguacil, charlan unos momentos con nosotros, después de saludar a los comisionados.

Mientras tanto... por nuestro pensamiento—querido Theudia—pasan las imágenes de las emocionantes escenas que presenciamos en este lugar... azotado por la tragedia. Hogares destrozados... lutos... lágrimas... miseria...

Evocamos los terribles momentos de angustia de las familias y de los heridos unos en el lugar del suceso, otros en el Asilo, en el Hospital, en Peñaranda y en Salamanca; la manifestación de sentimiento, con motivo de la conducción de los restos al Cementerio...

El alcalde de Peñaranda, nuestro buen amigo don Salvador Ruipérez, haciéndose partidario del espontáneo dolor de Peñaranda, la hidalga, inicia con 100 pesetas una suscripción, con el señor Cepas, gobernador de la provincia, que envía 250 pesetas, y de resultas de ella, llevó a Cantalpino, ayer, mil trescientas treinta y cuatro pesetas, en efectivo, que distribuye en la siguiente forma:

	Ptas.
Feliciana Sánchez Martín, viuda que tiene cinco hijos	200
Tomasa Cascón García, con seis hijos	175
Sixto y Bernarda García	100
José de Castro Pinto	117
Julio Alonso, padre del malogrado Sergio	117
Angel Martín Alonso, padre de seis hijos	100
Cipriano Nieto	50
Victoriana Delgado Pinto	75
Benito Martín	75
Isidoro Navarro	50
Felipe y Antolín Sánchez	75
Adolfo García Buitrago	125
José Martín Alonso, con siete hijos	75
Total	1.334

Antes de hacer la entrega, en el salón de actos del Ayuntamiento, reunidos los comisionados peñarandinos, con las autoridades de Cantalpino, el señor Ruipérez dirigió la palabra a los familiares de los mayores perjudicados por el accidente.

Dijo que con gran satisfacción representaba en esta acto a Peñaranda, ciudad que había respondido como siempre a sus sentimientos humanitarios, con la hidalguía y la generosidad que merece Cantalpino.

Venimos a traeros un recuerdo más, que no servirá para mitigar vuestras penas, porque eso sólo está reservado para la conciencia y para el alma; pero si esto repara, en parte, los daños materiales, Peñaranda quedará satisfecha porque ha obrado por cariño hacia este pueblo, y, más que nada, por la íntima satisfacción del deber cumplido.

El señor Camisón, a instancia del alcalde peñarandino, dijo: No es necesario decir una vez más el sentimiento que causó en Peñaranda vuestra tragedia, cuando los sentires de los peñarandinos han cooperado a mitigar vuestro dolor. Dolor de hermanos que se intensifica cuando el que padece, el que sufre, es obrero, y éste encontró su desgracia por ir a cooperar a su causa.

El alcalde de Cantalpino dió las gracias a Peñaranda.

Cada discurso tuvo su matiz: el de Ruipérez, sinceridad, corrección y sentimiento; el de Camisón, belleza en la frase y precisión; el del alcalde de Cantalpino, brevedad y gratitud.

El corresponsal - gráfico de «Ahora», don Francisco Montero Nodal, nos acompaña y tira unas fotos.

Cada entrega de donativo, un llanto. La despedida fué emocionante.

Las mujeres, con frases cortadas por los sollozos, estrechaban nuestras manos. Los hombres también nos despedían con sus manos callosas, apretando nuestros dedos, como si sus nervios quisieran decir más que lo que pronunciaban sus labios.

Nosotros montamos en el auto y oíamos el motor, y se nos antojaba escuchar el latido de estos corazones que, agradecidos a la iniciativa del alcalde peñarandino, daban vivas a Peñaranda; pero que el llanto, impuesto por la desgracia, ahogaba en sus gargantas y sólo dejaba expresar a sus manos, que se agitaban, para decirnos adiós.

DUEÑAS

PERMANENTES MAL HECHAS
(llamadas Abisinias), 10 pesetas. Puesto que parte del público las pide, garantizamos a usted, si lo desea, una permanente por lo menos tan rizada y antiestética como la peor que pudieran hacerle. Primera casa que adoptó en Salamanca el sistema sin hilos ni electricidad.
París - New-York

Durante nuestros largos años de práctica no hemos tenido accidente alguno con la ondulación permanente, costándonos en ocasiones, cada aparato que adquirimos, largos viajes al sitio de producción para familiarizarnos con sus menores detalles. Anualmente renovamos todo nuestro material.
París - New York

SOCIEDAD DE CARNICEROS
Por el presente se anuncia el concurso libre de las pieles del ganado vacuno que sacrifiquen los afiliados durante el tercer trimestre del año actual. El pliego de condiciones es igual al de concursos anteriores. Las proposiciones podrán presentarse hasta el domingo, 28, a las doce. A dicha hora se abrirán en Junta general según costumbre. — El presidente, Policarpo Rivas.
2-2

REPARACIONES AUTOELECTRICAS. Reparación de baterías - acumuladores; el tipo 13 placas por elemento, con placas de 1.ª calidad y separadores de cedro 1.ª, cargada y colocada, 55 pesetas.
Devanados inducidos para dinamos de coches automóviles, de 23 bobinas, 20,00; de 28 bobinas, 23,00 pesetas; de 47 bobinas, 35,00 pesetas.
Devanados magnetos, motores de corriente alterna y continua, precios módicos; trabajos de garantía. San Pablo 23.
8-a-3

JUNTA DEL TURISMO

Excursión a Las Batuecas

El próximo domingo, día 28, se celebrará la anunciada excursión a Las Batuecas, organizada por la Junta provincial del Turismo.

El precio del asiento en el autocar es de diez pesetas y cinco pesetas y cincuenta céntimos la comida. Las inscripciones pueden hacerse en la Oficina del Turismo, edificio del Gran Hotel.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con
ENCAUSTICO ALIRON

La provisión de carterías urbanas

La «Gaceta» publica una orden en la que se dispone que para la provisión de vacantes podrán los carteros urbanos formular sus peticiones de traslado en cualquier tiempo, por medio de instancia dirigida al director, sin que puedan exceder de tres las oficinas solicitadas. En el negociado correspondiente se llevará un libro, del que se destinarán uno o varios folios a cada una de las administraciones principales o estafetas, para registrar en ellos, por orden riguroso de fechas, las peticiones recibidas. Las peticiones para una misma oficina que se reciban en el mismo día se registrarán por orden de antigüedad de los peticionarios. También se llevará un fichero, por orden alfabético de nombres y apellidos de los solicitantes, en el que constarán las oficinas a que deseen ser destinados y los números que les correspondan en el libro registro.

Conseguido un traslado voluntario, se anularán las peticiones restantes, y no podrá el interesado formular ninguna otra hasta transcurrido un año.

Cuando se supriman estafetas, los carteros a ellas adscritos serán preferidos para su destino a cualquier oficina que soliciten y en que exista vacante.

Los que se hallen en uso de licencia ilimitada podrán condicionar las instancias a su destino en la oficina donde al concederles aquélla estuvieran prestando servicio, y tendrán derecho a ocupar la primera vacante.

PERMANENTE SOLRIZA
Primera y única casa que la ha practicado hasta hace pocos días. No produce molestias de ninguna clase
París - New-York

Lea usted EL ADELANTO.

«MISS FRANCIA 1936»

Esta bella muchacha, Lyne Lasalle, ha sido agraciada con el título de «Miss Francia» para el presente año

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

Ingreso

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que pretendan efectuar el examen de ingreso en esta Escuela, que, en virtud de Orden de 2 de Mayo de 1935, esta prueba versará no sólo sobre las materias que constituyen las enseñanzas en las Escuelas primarias, sino también sobre Mecanografía.

Salamanca, 7 de Abril de 1936
El secretario, Juan López García.

3-a-2

Ezcemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con
DERMINA Tubo: 2.05 ptas.
VENTA EN FARMACIAS
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

Hoy en París

Francia y la Sociedad de las Naciones

Las declaraciones del ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, Neville Chamberlain, implícitamente aprobadas por el presidente Baldwin, calificado de «suprema locura» el mantenimiento de las sanciones contra Italia, han venido a echar una ducha fría sobre los propósitos ultra-sancionistas del Gabinete Blum, y especialmente del ministro de Estado, Delbos, que en su día criticó duramente a Laval acusándole de favorecer la política de Mussolini.

Así que, en cuanto a la política internacional, el Gobierno del Frente Popular viene a encontrarse en una situación muy poco brillante: de persistir en su actitud sancionista favorecería los planes británicos de una inteligencia angloitaliana que conferiría a Italia una situación preponderante en el Mediterráneo, con menoscabo del prestigio de Francia.

Por otro lado, aun teniendo presente la prudente declaración del presidente Blum, que la victoria del Frente Popular francés llegaba demasiado tarde para salvar a Etiopía, no se vé cómo el ministro Delbos podría tomar en Ginebra la misma actitud que tanto criticó en Laval.

Quizás la sugestión de las pequeñas potencias, las que siendo menos directamente interesadas en el pleito de Etiopía han conservado una mayor ecuanimidad en la interpretación del Pacto, pueda constituir una salida; la aplicación de las sanciones es potestativa de cada Estado y sometida por completo a su soberanía; tanto es así que el Comité de los dieciocho se constituyó como Comité de Coordinación, así que en realidad no hace falta ninguna decisión de la Sociedad ni del Consejo para que cada Estado deje de aplicar las sanciones en el momento en que lo considere oportuno.

De este modo, cada Gobierno conservaría una cierta libertad de iniciativa y no se vería obligado a una declaración categórica en fecha fija, lo que le permitiría ir resolviendo las dificultades a medida de las posibilidades de cada país.

Desde luego, la reforma de la Sociedad de Naciones resulta ya inevitable, y este problema está adquiriendo una importancia muy superior a la del pleito de Etiopía y de las sanciones.

La amenaza de la constitución, fuera de la Sociedad de Naciones, de un bloque tan importante como el de Alemania, Italia, Austria, Hungría, Brasil y Japón, al que probablemente los Estados Unidos prestarían un apoyo por lo menos tan eficaz como el que prestan al organismo ginebrino, es inminente y requiere, por parte del Gobierno de Francia, la mayor antención.

ALIX DELAMOTTE

CASTELLANOS
SANTANDER os espera en estos días llenos de luz y alegría del verano, disfrutad del aroma de sus playas, que son las tuyas.

DEPORTES

Tabares, en forma espléndida, gana la carrera de Valladolid

Antonio, hace un cuarto puesto, en el mismo tiempo que el segundo. - Lisardo se clasifica octavo. - Isidro, después de una carrera destacada, pincha cerca de la meta, quedando eliminado

Otra vez Pedro Tabarés vuelve a destacar su gran forma, arrebatando a corredores de la categoría de un Pío Torres (que en Navacerrada sacó una gran ventaja en la Vuelta a Castilla a corredores del tipo de Escuriet, Ezquerra y Cardona), arrebatándoles, decimos, el primer puesto de la prueba, en forma magnífica y sacándole seis minutos en la meta.

Es hoy Pedro Tabares una espléndida realidad y su clase se va imponiendo poco a poco, no importándole nada con qué competidores sean los que tenga que luchar y ayer Cuéllar, y hoy Valladolid, y ya bajo el control de la U. V. E.

Esperamos que el Club Ciclista Salmantino organice el banquete que merece Tabares, que tan alto está colocando el pabellón salmantino por esas tierras.

No tenemos detalle de la prueba, pero los informes son que los salmantinos estuvieron a punto de copar todos los primeros lugares, y ya cerca de la meta, al subir la última cuesta, quedó eliminado Isidro, que venía realizando una gran carrera y Tabares dió el apretón, despegándolos a todos y entrando con más de seis minutos en la met. sobre el pelotón.

Seis entraron después al sprint, venciendo Pío Torres, seguido de Cándido Gutiérrez, de Soria; Antonio Martín, de Salamanca; Espero, de Cuéllar; Bernabé Martín, de Valladolid, y Pedroso.

A menos de cuatro minutos entró Lisardo Acosta.

JULIO

Comité local pro Olimpiada Popular

CONVOCATORIA

Por la presente nota se convoca a todos los miembros del comité para que asistan a la reunión de hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el local de Izquierda Republicana, Plaza del Mercado, 13. — El secretario, J. Marcos.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahita, calle de Alcacerías, número 11 (provincia de Avila).
3-1

COLISEUM.-Hoy
A las siete y cuarto y diez y tres cuartos
Continúa la temporada de
Una peseta butaca
Una producción fuera de programa, interpretada por la eximia renovadora del arte cinematográfico Katharine Hepburn y del formidable galán Charles Boyer, en un film conmovedor y apasionante titulado
Corazones rotos

MODERNO-Hoy
A las siete y cuarto y diez y tres cuartos
Ultimas exhibiciones a Peseta butaca de la grandiosa película española
La Hermana San Sulpicio
La más genial creación de
IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

COLISEUM:
Mañana viernes de gran moda
La Pimpinela Escarlata
EL PROXIMO SABADO inauguración del
CINEMA JARDIN
con la formidable orquesta «Melody Jazz»
y un selecto programa de cine

Universidad de Salamanca 2017